



Manuel Diaz (Lavi.)



UZA sea este matador de toros uno de los que mas interés inspiran en el redondel, no precisamente por el entusiasmo que produzca la perfeccion de su trabajo, sino por el concepto particular que al público en general merece. En efecto, difícilmente podrémos hallar un lidiador que con mas fuerza de voluntad se lance á los peligros que ocasiona esta profesion, ni que mas se desentienda de los resultados: una circunstancia concurre al propio tiempo, que no debemos pasar en silencio, y es, que siendo Manuel Diaz lidiador de un extraordinario valor y de un corazon á toda prueba para las reses, no es sin embargo

el torero de mas crédito por sus estocadas: pero dejando para despues el análisis del mérito artístico de Díaz, diremos algo relativamente á sus antecedentes. Manuel Diaz (Lavi), nació en la ciudad de Cádiz, por los años de 1812 aproximadamente; y desde su mas tierna infancia se dedicó á la lidia de reses bravas, con motivo á que sus ocupaciones lo precisaban á existir en el establecimiento que lleva por nombre *matadero*, en la capital de que hemos hecho mencion. Pocas ó ninguna persona autorizada habia por entonces en esta plaza, capaces de dirigir la educacion tauromáquica de Lavi, y por consecuencia de ello, el niño lidiaba sin un método acertado, ni otras reglas que las dictadas por su imaginacion, en cuyo reducido número solo tienen cabida esas tan conocidas de todos, cuyo carácter vulgar y subalterno nos releva de explicacion: bajo tan escasa influencia, creció Manuel Diaz, siempre dedicado á este ejercicio, adelantando en él, aunque paulatinamente cuanto era compatible á la escuela de la práctica, hasta que por último le habilitó este elemento, para poder figurar como lidiador de profesion. Una vez reconocido con semejante carácter se le vió como banderillero, cuyo puesto ocupaba á satisfaccion del matador de quien dependia, distinguiéndose en determinadas ocasiones, siquiera por su arrojo y valentía, y por la manera resuelta y voluntariosa con que se presentaba á los lances mas comprometidos y peligrosos. Reconocida esta particularidad por los amigos de Diaz, le inclinaron á seguir la profesion en el concepto de matador, á lo cual se dedicó bien pronto con mucha aceptacion por parte de los espectadores, de lo que resultó á poco la base de su reputacion. Algunas plazas ha recorrido Diaz, y en todas ellas ha conseguido ciertos triunfos de un inestimable valor, por cuanto todos han sido ajenos á intrigas, y solo hijos de la mejor y mas desinteresada buena fé. Por ello fué llamado tambien á ocupar una plaza en el circo de la Côte, donde ha trabajado diferentes veces y creándose un partido que asiste gustoso á las funciones donde toma parte.

Establecido Manuel Diaz en la Ciudad que le vió nacer, ocúpase en varias faenas que le ayudan á vivir y sostener á su numerosa familia con una regular decencia, y proporcionar á sus hijos la educacion esmerada en su clase, de que él carece quizá por abandono de sus padres.

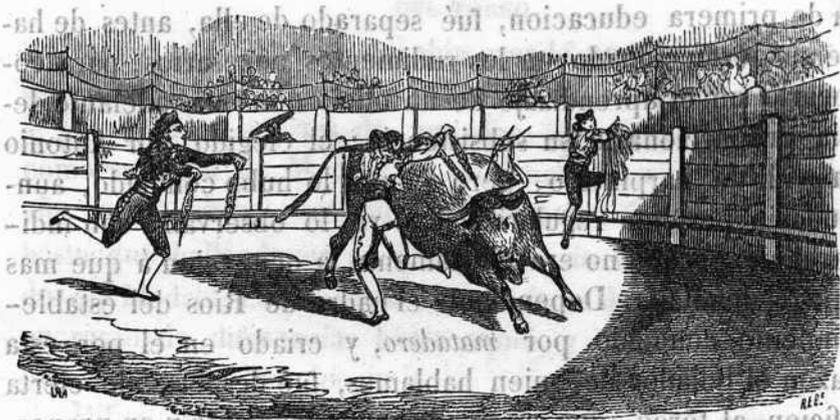
Ningun perjuicio ni incidente lamentable le deseamos á este lidiador; por el contrario, queremos que la fortuna le ayude en todas sus partes, siquiera por la falta que hace á su familia, que sin él empeoraria la situacion de aquella; pero no podemos menos que recordarle el desgraciado fin de muchos de sus antepasados, que no obstante su natural destreza, han perecido al rigor de las reses de quienes menos han temido. Al esplicarnos así, parece justo que espongamos las razones que nos axisten para ello, cuya demostracion harémos, mas bien que aislada, envuelta en el juicio crítico que este diestro nos merece.

El toreo de Manuel Diaz Lavi, es á no dudarlo franco en demasia y poco escudado por el arte, así es que con escasos recursos para evadirse de los eminentes peligros que ocasionan algunas reses, ya por su natural condicion, ó bien por la defensa que hacen de sí propias cuando experimentan castigo, parece probable que tanto este lidiador como todos los demas en quienes concurren parecidas circunstancias, pase su vida artística con la mayor velocidad, puesto que debe reducirse al escaso período en que la agilidad es el principal elemento de su crédito: en el lidiador de quien tratamos, pasó esta época como era natural, y si bien le hemos visto en estos últimos años envuelto en grandes peligros de los que su serenidad y práctica lo han libertado, fácil es tambien que llegue un caso dado en que estos recursos no sean suficientes y tengamos que lamentar una desgracia de consideracion. La buena fé que reconocemos en Manuel Diaz nos ha obligado á esta narracion con lo que creemos haberle advertido lo bastante, máxime en sus circunstancias, que por fuerza de voluntad ha sabido adquirirse un lugar no muy postergado entre sus contemporáneos.

Gaspar Diaz.

El diestro que lleva este nombre y llámase asimismo hermano del que acabamos de biografiar; encuéntrase en igual caso que aquel, si bien con distintas cualidades en todos los períodos de su vida artística: no obstante, la escuela de este es menos lata y por consecuencia se halla en el mismo caso, una vez pasada la mala época de su poderosa agilidad. Omitimos tratar de él circunstanciadamente porque el público lo conoce bien, y con el relato de sus propiedades ocuparíamos un terreno que debemos dedicar á otros hombres mas favorecidos por la naturaleza. Como padre de familia y sosten de ella tambien le aconsejamos lo que á su hermano puesto que este menos que otros puede sostener sus obligaciones sin apelar á esta ocupacion peligrosa.

Nuestros consejos no llevan otra intencion que el dictado por una bien entendida simpatía hácia estos lidiadores que no queremos se trasgiverse en ningun sentido que pueda rebajar el mayor ó menor crédito que cada uno de estos hermanos haya podido grangearse en su profesion. Hecha esta salvedad damos por concluido el relato de los Diaz para ocuparnos de otros lidiadores mas modernos, y en quienes el público espera mucho, si es que un acontecimiento desgraciado no defrauda las esperanzas creadas.



Antonio del Rio.



mucho influye en la vida, para trastornar la marcha que todos nos trazamos, la mas insignificante de las vicisitudes que la mano del destino nos depara. Y decimos esto en la ocasion presente, porque la experiencia ha demostrado en varias ocasiones esta misma particularidad; y aquí queda confirmada, como se deducirá por la relacion de los apuntes biográficos que del matador de toros que figura á la cabeza, estamos dispuestos á narrar.

Antonio del Rio nació en Madrid, siendo sus padres Isidro y Inés Jordan: aplicado el niño á la escue-

la de primera educacion, fué separado de ella, antes de haberse perfeccionado en los rudimentos necesarios, para colocarlo en el aprendizaje de un oficio que mas adelante debia proporcionarle su subsistencia: el elegido por Antonio fué el de carpintero, pero apenas lo hubo conocido, aunque sin perfecta regularizacion, ya lo observaba con indiferencia porque no era ciertamente la ocupacion á que mas apego denotaba. Dependiente el padre de Rios del establecimiento conocido por *matadero*, y criado en él por esta razon el lidiador de quien hablamos, fué despertando cierta aficion al toreo, que creciendo paulatinamente y en proporcion á la manera que ejecutaba, concluyó por decidirse á adoptarlo como único ejercicio: en valde intentaron los padres de Antonio separarlo de esta aficion que tan perniciosa podria serle; en valde tambien prodigaron castigos al niño; él no les daba valor de ninguna especie porque en su imaginacion no fermentaba mas idea que la de llegar á figurar en la lidia, y de aquí la razon de que cuanto sus padres practicasen era enteramente nulo y de ninguna significacion. Persuadidos los padres de Rios de la firme resolucion del niño, accedieron por fin á tolerarle su práctica en el toreo, y muy poco tiempo despues ya se le vió concurrir con su tio Gregorio Jordan á una funcion de toros que tuvo lugar en el pueblo de Espinar, bajo la direccion del lidiador Colilla, bastante distinguido en aquella época. Esta salida fué ejecutada por los años de 1824, y Antonio del Rio nació en el de 1814: por consecuencia á los diez años de vida, bien temprano ciertamente, inauguró el niño la profesion que despues debia sostenerlo con decencia. Estos primeros ensayos, que como tales debian considerarse, fuéron continuados hasta el año de 1834, que un incidente ajeno de su prevision lo separó del ejercicio por algun tiempo.

Llegado que hubo el año de 1839, volvió Rios al ejercicio que habia adoptado, y su primera salida la ejecutó con Montes en la plaza de Madrid en la clase de banderillero, donde consiguió adelantos bien notables que lo distinguieron

en varias ocasiones: ya se habia creado un numeroso partido que animándolo progresivamente, le decidieron á dedicarse á las difíciles suertes de matador; constituyéndose á poco como segundo de Montes en las funciones ejecutadas aquel año en las plazas de Orihuela, Alicante, Zaragoza y otras, hasta que hallándonos en el siguiente de 1846 fué contratado en Madrid, cediendo la antigüedad á José Redondo, por un rasgo de diferencias hácia aquel, y como prueba de la buena amistad que los unia.

Difícilmente hallaremos un matador de toros que cuente anualmente con mas ajustes que Antonio del Rio, si bien estos son de poblaciones subalternas, pero de ellas saca el necesario producto para atender con esplendidez á sus atenciones, sosteniendo al propio tiempo un crecido número de familias que dependen de Rio. Háse formado un crédito particular que dá el resultado que dejamos consignado, y por lo tanto incalificable para nosotros.

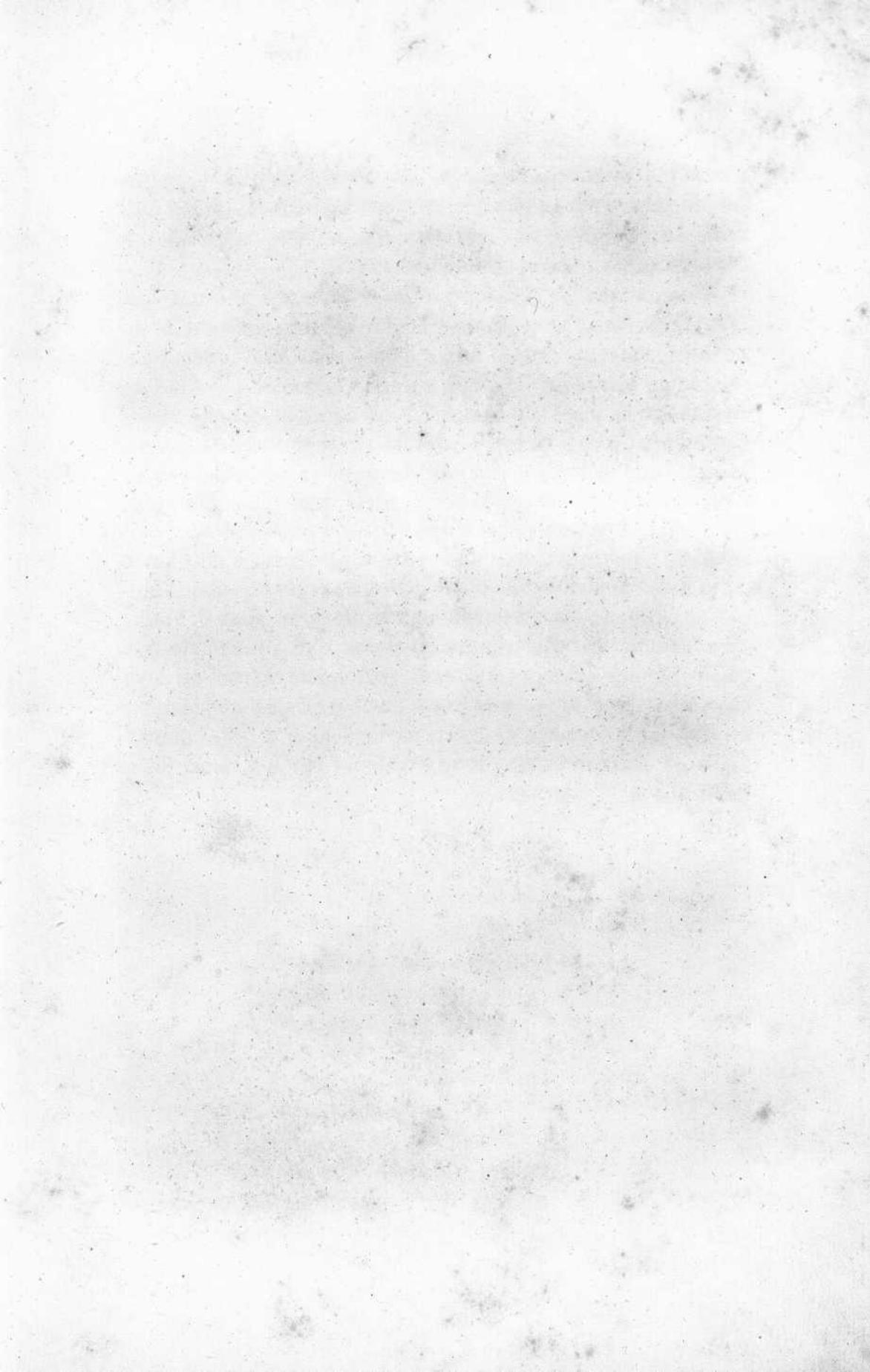
Fáltanos decir de este diestro las propiedades artísticas que mas le recomiendan, y á quien debe principalmente su educacion tauromáquica, que en obsequio á la razon y á la verdad queremos publicar. Antonio del Rio es justamente querido de su tio Gregorio Jordan, hombre justamente célebre en la lidia, tanto por razon de sus muchos conocimientos prácticos, cuanto por la suma habilidad que siempre supo demostrar en las distintas suertes de la lidia. Este ha sido constantemente el mas eficaz maestro de Antonio y al que debe las buenas propiedades que posee; de modo que con toda verdad podremos decir que Antonio del Rio, si no ha progresado en la carrera del toreo hasta ocupar mas distinguida situacion, es culpa de las vicisitudes que han mediado en su existencia, las cuales han entorpecido la marcha de su mejoramiento, influyendo asimismo en el acrecentamiento del crédito que de otro modo disfrutaria. No obstante, Antonio es un buen espada, y en determinadas suertes está á una altura inmensa: díganlo los que lo han visto estoquear á volapie aun con las reses de mas

cuidado y mala condicion, y nos concederán la razon sin ningun género de obstáculos. Merced por ello á Jordan que jamás ha dejado de esplicarle los experimentos adquiridos á costa de tanta y tan constante práctica.

Y ahora que de Jordan hablamos debemos reiterar una observacion que antes hemos hecho en mas de un círculo de aficionados. ¿Por qué no lo hemos visto esta última temporada en el redondel? ¿Por qué se desconoce por los contratistas de la plaza de Madrid á los decanos del ejercicio, representados en Gregorio Jordan y José Calderón? Cosa es esta que llamó nuestra atencion muy particularmente, toda vez que creemos, y con justicia, que en algun aprecio y consideracion debe tenerse á los que mucho han contribuido á los progresos que hoy se experimentan en el arte de la lidia. Dicho esto, concluirémos expresando que Antonio del Rio, no ha merecido una proteccion cual debiera, en concepto de colocarlo en situacion que estimulado por manos hábiles hubiera adelantado notablemente mas, en cuyo caso figuraria hoy en una línea mucho mas aventajada.

Tal es la manera como comprendemos á este diestro digno de ser apreciado por su excelente fondo y demas cualidades que lo adornan.







JULIAN CASAS (EL SALAMANQUINO)



Julian Casas (el Salamanguino.)



ARAS son las circunstancias que han concurrido en las vicisitudes de Julian, pues pocos de los que se han dedicado al ejercicio del toreo han contado con menos proteccion para hacer adelantos en este arte, que el lidiador de quien nos vamos á ocupar: dedicado á ello por pura aficion y no por estímulo de ninguna especie, aprendió por instinto y sin que una mano hábil é inteligente lo dirigiese en su carrera; de ello pudieron resultar dos males, de bastante trascendencia como deja conocerse, al torero de quien hablamos; cuales pudieron ser, vicios que adquiriera capaces de inutilizarlo en términos de no poder ser corregidos, ó su completa destruccion causada por una res, al

sortearla sin las reglas necesarias que enseña la práctica. Julian puede decirse que desde luego supo colocarse á mayor altura para que la impericia no le ocasionase lo que era mas lógico y natural. Dotado de una agilidad verdaderamente extraordinaria, evadió los primeros peligros que esta profesion acarrea, y pronto comprendió su mision, como deducirán nuestros lectores por la fiel reseña de sus apuntes biográficos.

Julian Casas nació en la ciudad de Bejar (Estremadura) el dia 16 de febrero de 1818, de cuya poblacion tambien era natural la que le habia dado el ser, hija de pudientes fabricantes y de una de las familias mejor acomodadas de la enunciada ciudad. El padre del lidiador de quien tratamos pertenecia á la carrera militar, y en ella ocupaba el lugar de oficial con destino al batallon provincial de Murcia en la época que Julian abrió los ojos á la luz del mundo. Consiguiente parece que ayudada la familia de este por la fortuna, le procurasen dedicar al niño á los estudios para darle una decente carrera tal cual competente era á la clase que en la sociedad representaba su familia. Aplicado desde bien pequeño á la escuela de primera educacion, se impuso de los primeros rudimentos que se cursan en esta enseñanza, y apto ya para ocupar un lugar en las de mayores facultades, dedicóse á la cirujia, que era á la que demostraba mas afecto.

Ocurrencias particulares de las que trastornan los mas meditados planes de los padres de familia, hicieron que la de Julian trasladase su domicilio á la ciudad de Salamanca: alli fue aplicado á la continuacion de su carrera, pero con peor éxito sin duda, puesto que ya habia concebido una decidida aficion por la lidia, la que dificilmente se le hubiera hecho borrar de su imaginacion ni aun á costa de las mas acertadas disposiciones. Asi se deduce de la narracion siguiente: por los años de 1832, época en la cual, Julian se ocupaba de los estudios que debian constituir su carrera, se negó decididamente á estudiar, y su único divertimento estaba cifrado en ocuparse de torear á cualquier res que la casualidad le pro-

porcionaba: sabedora su madre de la conducta de Casas, adoptó medidas severas para separarlo de esta senda, y como no pudiera conseguirlo apeló á reclamar el auxilio de las autoridades, pues que el carácter de madre era insuficiente para precisar á Julian al cumplimiento de sus mandatos. Reconvenido este por las personas de quien la pobre señora habia reclamado amparo, fingió cumplir sus preceptos, y dió palabra de no ocuparse jamás en la lidia de reses; pero aunque el joven lo prometiese entonces de buena fé y con ánimo resuelto de no faltar, no le fue posible resistir á su violenta afición, y poco tiempo despues, ya se le vió volver de nuevo á lo que ni él mismo podia reusar. Cerciorada de ello la madre solicitó para su hijo castigos los mas severos, y Julian fué aprisionado en una cárcel, como esclusivo medio para impedirle continuar en la ocupacion que habiase elejido. Algunos dias estuvo privado de libertad, y este recurso fué sin duda el que produjo mejores resultados puesto que no volvió á lidiar reses por entonces. Llegado el año de 1835, la madre de Casas pereció al rigor del cruel padecimiento conocido en el mundo por *cólera-morbo*, y entonces éste, libre ya de toda sujecion, se dedicó esclusivamente á la lidia como profesion y medio de vivir. En el mismo año de 1835, unióse Julian á otro diestro llamado *el Fraile*, y con él asistió á una novillada que tuvo lugar en la poblacion de Toro, donde tambien debian lidiarse dos toros, de muerte de cuya operacion estaba encargado el compañero del lidiador que nos ocupa: concluida que fué la fiesta en esta poblacion, pasaron á la ciudad de Valladolid, y poco despues á Palencia, y en todos estos puntos adquirió Julian señalados triunfos, no obstante sus cortos conocimientos en la profesion que se eligiera. De este modo continuó Casas por mucho tiempo sin conseguir una persona autorizada que dirigiese su educacion tauromáquica, pero su afición y la práctica constante que adquiria eran dos elementos poderosos que servian muy bastante para perfeccionarlo paulatinamente y conducirlo algun dia á la elevacion de alternar con las principales notabilidades en el ejercicio. Pasados que

fueron algunos años y llegado el de 1840 fué llamado á Salamanca el matador de toros José de los Santos para dirigir él la función que por la época de la feria se ejecuta en la misma ciudad, y este diestro admitió á Julian en clase de banderillero para la misma, cuyo desempeño fué á satisfaccion de cuantos concurren á la fiesta, prometiendo tanto mas, cuanto que era la vez primera que Julian representaba tal carácter. D. Antonio Palacios, bastante conocido del público como empresario hace años de la plaza de esta Corte, presencié estos primeros ensayos de Julian, y como lo viese tan poco favorecido por la fortuna; y lo conceptuase acreedor á mejor suerte, se decidió á dispensarle cuanta proteccion le fuese posible, formando un empeño particular en que Julian trabajase en la plaza de Madrid: á pesar de las vehementes instancias de este señor, no fué posible que lo consiguiera hasta despues de trascurridos tres años, que lo fué el de 1843, época en la cual se le vió á Casas por primera vez en el circo de Madrid, reducida su asignacion á la mitad del haber estipulado á los banderilleros, por cuanto que el número de aquellos estaba completo, y tenían la inmediata dependencia de sus respectivos matadores. Esta salida de Julian puede asegurarse sin disputa que fué ciertamente de las mas desairadas que se pueden concebir, respecto á que ni á nadie conocia en el redondel, ni de nadie tampoco podia recibir inspiraciones ni enseñanza, toda vez que para todos era indiferente su éxito. Situacion triste á la verdad es en la que Julian se hallaba colocado; pero no habia medios hábiles para él de remediarla, y debia resignarse y sufrir el rigor de la suerte. Despues de practicadas algunas funciones, en las cuales Julian Casas, adquirió cierto crédito por su asiduidad y buen desempeño en el trabajo, ocurrió un desagradable incidente, cual fué la cogida sufrida por un banderillero del matador de toros Juan Pastor, el que despues de infinitos sufrimientos, falleció cuatro dias despues, y su lugar pasó á ocuparlo Casas por espontánea eleccion del mismo Pastor, que ya reconocia las propiedades reco-

mendables de Julian. De este modo concluyó la temporada á que nos hemos referido, y al acercarse la del año siguiente, el Salamanquino fué contratado por la empresa de la plaza, en razon á que los matadores ajustados, ya tenían compromisos adquiridos con otros, y Julian volvió de nuevo á su habitual aislamiento. Así continuó este diestro hasta el año de 1845, en que por consideraciones á la situacion de Casas se le cedian algunos toros de gracia por los respectivos matadores, los cuales mataba bien ó mal, pero que en la práctica de la operacion recibia nociones que hasta entonces desconocia. El año de 1846 fué mas fecundo en acontecimientos prósperos para Julian, pues visto su desamparo por los célebres Juan Leon y Francisco Arjona Guillen, se inclinaron en su favor y siempre contaban con Casas para las funciones que contrataban fuera de Madrid, haciéndolo figurar las mas de las veces como media espada, ya que no de banderillero: un año consecutivo disfrutó de las lecciones que aquellos distinguidísimos diestros le prodigaban; y al fin de la estacion propia de este género de espectáculos, ya Casas tenia la aptitud suficiente para alternar como otro matador, segun así lo demostró en el siguiente año de 1847, época en la cual trabajó en una corrida con Manuel Diaz (Lavi), no habiéndolo hecho antes, por haberse negado otros matadores, á alternar por entonces, con el de que hacemos mencion en estos apuntes. Todo parecia haberse conjurado contra Julian, para embarazar sin duda los adelantos que en la lidia hubiera podido realizar, pero su voluntad de hierro no se entorpecia ante tantos y tan multiplicados obstáculos y contratiempos, y por eso lo sabia arrostrar todo con la mayor serenidad.

Tras esta época de azarosas complicaciones, vino la temporada de toros de 1848, y Julian fué escriturado como otro matador en la plaza de Madrid, practicando con Francisco Arjona Guillen, y en calidad de su segundo, cuantas funciones de provincias contrató aquel célebre espada. Cuantiosos adelantos proporcionaron á Julian estas fiestas y un cré-

dito á toda prueba, siquiera por darse á conocer de los públicos donde trabajó. Lo prueba así la diferente situación que este supo ocupar el año de 1849, en que ajustado en la plaza de esta Corte contrató por sí solo varias funciones en provincias, en las que adquirió señaladas muestras de consideración por los distintos públicos, continuando del mismo modo en el año de 1850, ó sea el último hasta estos momentos.

Tal es la vida artística de Julian Casas, digna para él de un privilegiado juicio crítico, en razón á la repugnancia que la suerte le ha demostrado: hoy ya no se encuentra en el mismo caso, y quizá su situación necesite de mas poderosos elementos para continuar progresando en el ejercicio esclusivo que lo ocupa. Prescindiendo por ahora de este extremo, manifestaremos las plazas que Julian ha recorrido, y cuyos públicos lo admiten con entusiasmo. En el número de estas se hallan; Salamanca como su país adoptivo, Valladolid y Toro, como poblaciones que experimentaron sus primeros ensayos taurómicos, Palencia, Pamplona, Tudela, Zaragoza, San Sebastian, Vitoria, Bilbao, la Coruña, Ubeda, Málaga, Albacete y otras de mas subalterna condición.

No queremos dar por concluidos estos mal coordinados apuntes, sin decir algo relativamente al mérito que en Julian Casas reconocemos: tratado con la severidad que reclama una perfecta educación artística, tendríamos mucho que censurar en este aventajado lidiador, pero considerado como hombre á quien la suerte ha perseguido hasta el extremo de negarle los medios de instruirse cual compete á quien adopta un ejercicio como esclusiva profesión, nos parece tanto mas aventajado cuanto menores han sido sus elementos: no obstante, bien examinado, se notan en Julian Casas, rasgos de una consumada inteligencia, si bien no siempre exactamente aplicada, lo cual es fácil corrija con la práctica. Por lo demas, sus dotes físicas son poderosas y su voluntad grande, así como sus deseos, y no dudamos que en breve figure al nivel de los mas acreditados en el arte

de la lidia. Tal es nuestra opinion, emitida con la franqueza que nos caracteriza, de la cual no debe dudarse al repasar las páginas de nuestra publicacion.

Dedicado hoy Julian Casas á la profesion de lidiador, no ha querido variar de domicilio, y continua establecido en la ciudad de Salamanca, donde cuenta con numerosos amigos por su trato jovial y caballeresco: estas propiedades naturales en el matador de toros, cuya biografía terminamos, le han grangeado tambien no escaso partido en la Côte y otros puntos que le honra sobre manera, si quiera por la independencia de los que lo componen. Nosotros asimismo debemos confesar que le apreciamos como hombre tanto ó mas que como artista, por que en ambos conceptos le reconocemos propiedades de inestimable recomendacion que en nuestro juicio lo elevarán á otra situacion mas satisfactoria, como cumple á su constancia y excelentes deseos.

Manuel Lucas.

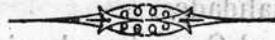
La opinion que existe sobre este lidiador, es tan varia y enteramente opuesta, que dificilmente pudiéramos hablar con acierto y justicia si nos atuviésemos á las noticias que de él circulan entre los mas consecuentes aficionados á toros. A personas dotadas de una gran inteligencia, le hemos escuchado en un sentido que nada favorece á Lucas, y otras tambien autorizadas, se han explicado tan en contrario sentido, que en mas de una

ocasion hemos concebido la idea de que este matador de toros llegará á ser una de las mas aventajadas notabilidades de su época. Para estas diversas opiniones existe una fundada razon, pero que no se esplica por sí sola, y que por consecuencia hay precision de analizarla tal cual nosotros la concebimos. El público de Andalucía que es precisamente el que sostiene el aventajamiento de Lucas, lo ha visto lidiar con un arrojo, valentía y cierta perfeccion digna de un privilegiado crédito, y el de Madrid por el contrario, nada notable ha experimentado en su trabajo, en ninguna de las épocas en que en el circo de la misma poblacion ha sido contratado. ¿Y qué causas pueden influir en ello? preguntarán algunos: nosotros dirémos a que produce tales efectos. Es evidente que existe en las personas una preocupacion mas ó menos grave segun la idea que á cada cual domine relativamente á la circunstancia que la motive; esta preocupacion llega en ciertas ocasiones á perseguirnos hasta en la vida privada, y aun en los mas insignificantes de nuestros procedimientos, porque tal es la natural condicion de la raza humana. A Lucas le sucede esto cuando ante el público de Madrid se presenta, al cual le tiene un favor especial, que funda en el desgraciado acontecimiento de su padre, y así solo se infiere la dislocacion que en él se experimenta, cuando ante el público se presenta á trabajar: dominado por un terror pánico, nada practica que no sea detestable y desordenado; pero visto y examinado este mismo hombre en otros puntos, se le notarán rasgos de consumada inteligencia y fuerza de arte que otros le conceden con razon y con justicia. Hecha esta clasificacion del lidiador á quien nos referimos, podrán conocer nuestros lectores, que Lucas está llamado á ser uno de los diestros que mas acrediten el mérito de la escuela donde fué enseñado en el arte de torear. No lo juzgarémos en todas sus partes por temor de incurrir en algunas equivocaciones que desvirtuen la exactitud de cuanto llevamos manifestado, pero no por ello dejarémos de asegurar que es un aventajado matador de toros, no obstante, hallarse en el principio de su vida artistica, y en aptitud de que la práctica lo perfeccione mas y mas, mediante á que se halla ador-

nado de cualidades de la mayor recomendacion, que con la fundamental base de los adelantos que esté llamado á practicar.

Este es á nuestro modo de ver, la consecuencia mas lógica de las circunstancias que concurren en Lucas, á quien por su cualidad de desgraciado, nos interesa muy mucho á pesar de no haberlo tratado jamás. Siga en la senda de aplicacion que emprendió y no dudamos de los excelentes resultados que algun dia espondrá á la vista de los que tengan ocasion de juzgarlo. Creemos que cuenta tambien con la buena amistad de Franciso Arjona Guillen, y que interesado este en los adelantos de Lucas, hay una poderosa razon mas, para formar este juicio de su porvenir artístico.

Respecto á las plazas que he recorrido, podremos asegurar que hace cuatro años trabaja en casi todas las de Andalucía, donde ha conquistado un crédito distinguidísimo que le proporciona el bien estar y el de su familia que existe en Sevilla, punto donde se encuentra establecido, y á cuya capital debe su nacimiento por los años de 1823.



Antonio Luque (el camará.)



ESA antigua ciudad Arabe que el público conoce con el nombre de Córdoba, cuna de tanto hidalgo caballero, ha sido á la vez, una de las que no ha economizado el producto de buenos diestros; conocimos á uno llamado Francisco Gonzalez (Panchon) que por cierto no fué de los menos distinguidos en su época, que acredita la verdad de nuestro aserto, y hoy existe otro que á la misma capital debe su nacimiento, que es precisamente del que nos vamos á ocupar. Careciendo de datos minucio-

sos que nos dieran la relacion de sus vicisitudes, deber nuestro es concretarnos, no al hombre, sino al matador de toros: en tal concepto queremos juzgarlo si bien desprendiéndonos en cierto modo de la severidad con que en otra ocasion le tratamos, si bien entonces hubo una imperiosa necesidad, porque el lugar que ocupaba no permitia omision en la centura que de sus propiedades taurómacas debia practicarse: hoy es distinto nuestro cometido y por ello nos explicaremos al hacer su clasificacion, con la conciencia y verdad de que inequívocas pruebas hemos dado.

El Camará, es sin duda alguna, un distinguido torero, si atendemos á su escesivo valor y á sus otras dotes físicas; pero le falta exactitud en la aplicacion de las reglas del arte, quizá por su poco aplomo: conoce perfectamente las suertes, y ademas domina las difíciles situaciones de algunas con una maestría consumada. Este es en resúmen el juicio crítico de este diestro, que tal vez hoy haya adquirido cierto aplomo que antes rehusaba, y en este caso podremos asegurar que es un notable lidiador capaz de no quedar desairado aun alternando con las mas aventajadas especialidades.

Hállase avecindado el Camará en la ciudad de Córdoba, y quizá por el aislamiento en que vive, no frecuenta mas plazas en la temporada: deseáramos que las empresas de provincias lo tuvieran presente para utilizarlo en contrata, seguros de que no defraudarian las esperanzas que de él se hubieran creado. La condicion de celoso y activo en el redondel, influye mucho en beneficio de la opinion del público, y con este diestro no experimentarían descuidos que produjese ni el mas mínimo contratiempo.

A este estremo queda reducida nuestra opinion del torero de que hemos hecho mencion, digno por cierto de mejor suerte, y de ocupar entre los demas matadores de toros, un crédito aventajado y que nada le dejase que desear.

Manuel Arjona Guillen.

POR los apellidos con que se hace distinguir el lidiador que figura por cabeza, comprenderán nuestros lectores que se trata de un hermano del célebre matador de toros Francisco Arjona, vulgarmente conocido por su apodo *Cúchares*. Este diestro, es hasta hoy poco conocido por su trabajo de gran parte del público, en razon á que en la clase que ha ocupado, principalmente en la plaza de Madrid, tuvo pocas ocasiones en que distinguirse: no obstanté, hase con conquistado para con determinados públicos un partido ventajoso, puesto que lo reciben con aplusos y general aceptacion. Sus propiedades artísticas, no son precisamente las que en ello influyen en razon á que el corto tiempo que profesa este ejercicio no ha dado lugar á grandes adelantos, pero en cambio merece una consumada simpatía por su fuerza de aficion, su gran voluntad y su notable arrojo y valentia para las reses. Propiedades son estas de mucha importancia para un matador de toros, que cual este, cuenta con el apoyo de un hermano que le prodiga sus lecciones con el interés del parentesco, y hasta tal punto útiles como deducirse puede de los conocimientos que á aquel se le conceden con sobrada justicia. Difícil sería que en estos momentos pudiéramos formular con acierto el juicio crítico que este matador de toros merece, por cuanto á que es la época en que se está formando al lidiador, y de un año á otro pueden notarse en él adelantos de tal naturaleza que desmintiesen lo que ahora pudiéramos aventurar. Esta es la verdadera situacion de Manuel Arjona, que á juzgar por sus propiedades lo creemos digno de ocupar un dia tan distinguida posicion como su hermano, máxime cuando de aquel recibe las mas de las inspiraciones que deben

constituir la educacion tauromáquica. La agilidad de Manuel Arjona tambien contribuye mucho al pronto desarrollo de su regularizacion, toda vez que es bastante privilegiada y de suma importancia, si algun desgraciado incidente no lo inutiliza.

Parécenos junto omitir todo cuanto sobre este lidiador pudiéramos decir en la época presente, por las razones que antes hemos consignado, y solo manifestarémos en este caso que tendríamos una particular satisfaccion en que correspondiese siempre á la familia á que pertenece, y se hiciese distinguir hasta el extremo que reclaman sus dotes físicas y morales, lo cual le seria fácil conseguir con la fiel observancia de las lecciones de su hermano, y con la mas decidida aplicacion.

A esto quedan reducidas nuestras exigencias para este notable matador de toros, á quien ademas le deseamos una carrera feliz en su ejercicio, y llena de las agradables satisfacciones que proporciona la gloria dignamente adquirida.

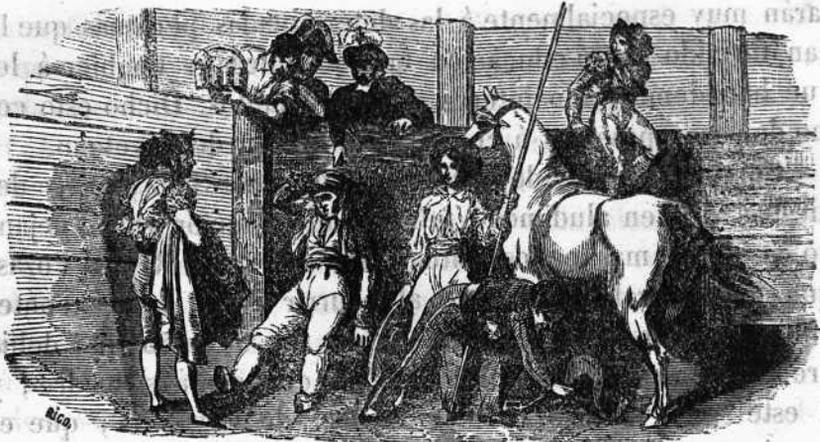




Historia del Torero.



CAYETANO SANZ.



Cayetano Sanz.



NECESARIO parece que guardemos en la colocacion de las biografias de estos últimos diestros, el orden que reclamaba la antigüedad de cada uno de ellos, porque ademas de ser corta la diferencia de tiempo que los separa, es estrecho suficientemente conocido del público, y que en nada afecta al crédito y reputacion que hasta ahora hayan podido adquirirse: cada uno es dueño del que sus hechos le han proporcionado, y aun se ignora quién terminará su carrera con mayor número de triunfos y victorias. Concretándonos ahora al lidiador que figura por cabeza de estos apuntes, dirémos que si corresponde el término de su vida artística á la manera, como ha empezado, debemos esperar muchos y muy rápidos progresos que hon-

rarán muy especialmente á las determinadas personas que lo han dirigido en su educacion tauromáquica, y tambien á los que han demostrado interés en sus adelantos. Dicho esto como de paso, pasemos á consignar el origen de Cayetano.

Corrian los años de 1822, cuando Luis Sanz, padre del diestro á quien aludimos, fué llamado á mejor vida, dejando casi en la mas penosa situacion á su esposa Regina Pozas, que se encontraba en cinta, al ocurrir aquel grave acontecimiento. Seis meses despues dió á luz un niño que debia crecer y morir sin la satisfaccion de conocer á su padre, y á este se le bautizó con el nombre de Cayetano, que es precisamente de quien hacemos mencion. La viuda de Luis, no contaba con recursos suficientes para la manutencion de su hijo, y no bien hubo salido de la edad de la lactancia lo envió al cuidado de sus abuelos, tomando ella la determinacion de contraer segundas nupcias quizá con el fin de asegurar su porvenir y no verse precisada á descender á mas penosa vida. Desde esta época, podemos asegurar que Cayetano quedó fuera del círculo de familia del que su madre formaba parte, puesto que esta, por razon del nuevo enlace, habia variado su dependencia. Cayetano en tanto crecia al lado de sus abuelos, que en proporcion á sus escasas facultades le prodigaban todo género de cuidados, y le facilitaban á la vez, la educacion que era compatible á la posicion social que ocupaban. Una vez aprendido por Sanz, los primeros rudimentos de la enseñanza primaria, y apenas contando diez años de existencia, fué aplicado por sus abuelos al oficio de zapatero, en el que jamás hizo grandes progresos sin duda por la aversion que á tal ejercicio profesaba. Pasó algun tiempo y Cayetano vacilaba sin una decidida aficion á nada: á todas las ideas ajenas se prestaba con una docilidad extraordinaria, porque aun no habia llegado á conocer la aficion verdadera que mas se adaptara á sus instintos, hasta que un dia vió lidiar reses bravas. Desde entonces parece que este niño habia encontrado la aplicacion que mas se adoptaba á sus inclinaciones, puesto que no permitia dedicarse á otra cosa. Innume-

rables fueron los castigos que recibia por parte de su familia que sin omitir medio alguno procuraban apartarlo de esta senda, pero Cayetano decidido mas y mas, los hacia aparecer á aquellos insuficientes para trastornar su voluntad de hierro. Llegado el año de 1841, ocurriéronse varias funciones de novillos que tenian lugar en varias poblaciones sobradamente subalternas, y teniendo Sanz algunas relaciones de amistad con el diestro ajustado para trabajar en aquellas, se ofreció á acompañarle, aceptado lo cual, partió con él y esta fué la primera ocasion que toreó en público, sin que de ello tuviera su familia ni el mas remoto conocimiento. A su vuelta, experimentó Cayetano los rigores del castigo que sus parientes le propinaban por semejante conducta, y de nada sirvieron estos tampoco para que variase su propósito. Continuó despues asistiendo en clase de lidiador á las corridas de novillos ejecutadas en el mismo año y en algunos posteriores en la plaza de Madrid, hasta que en 1844, se comprometió á trabajar en una funcion de toros que tuvo lugar en la plaza de Aranjuez, los cuales pertenecian á la ganadería de Veraguas: este señor le vió matar dos becerros en aquella corrida, y tanto por el acierto con que lo verificó como por la buena voluntad con que se lanzaba á los peligros de este género de suerte, el duque se interesó en su favor, y lo recomendó al cuidado de José Calderon (Capita) célebre banderillero y aventajado lidiador, cuyos conocimientos podian muy bien conseguir de Cayetano un torero perfecto. Así lo practicó este, y como prueba de ello fué Sanz ajustado el año siguiente de 1845 como banderillero de número, siempre bajo la direccion del citado Calderon. No disgustó Cayetano en esta temporada, aunque le faltaba bastante para torero, sin embargo de sus excelentes facultades físicas. Incidentes particulares del siguiente año de 1846, hicieron irrealizable el ajuste de Sanz por esta temporada ni hasta la siguiente de 1847, en la cual volvió á presentarse de nuevo en el circo de Madrid con el mismo carácter que dos años antes, aunque con mas títulos de recomendacion, respectó á los notables adelantos que ha-

bia experimentado. En este caso ya , probable parece que Cayetano aspirase á mas, y en efecto , falto de otro recurso, procuró su ajuste en la temporada de novillos del año 1848, en calidad de espada , consiguiendo triunfos de tanta consideracion que le produjeron continuar en la correspondiente al año de 1849 con igual carácter. En el mes de febrero del mismo año , recibió una herida grave en el costado derecho, pero este incidente lejos de contribuir á su empeoramiento, lo afirmó mas y mas produciendo en él la idea de concretarse á seguir un sistema fijo y regularizado en la lidia , tal como le habia sido explicado diferentes veces por José Calderon (Capita), cuyos consejos artísticos no le habian faltado jamás. El acontecimiento de la herida que recibió Sanz , hubiera influido en otros lo bastante para que menguase su aficion , mas este diestro lo examinó como una consecuencia natural de la profesion, y si en algo pudo fijar la imaginacion , fué en examinar la condicion de las reses en la temporada de invierno, que por razon de la estacion son mas espuestas por flojos y temerosos.

Aquí terminó el primer período del lidiador á quien aludimos, en el que dejó señaladas muestras de estar llamado á figurar entre los diestros mas acreditados de su época: pasemos á relatar el segundo tercio de su vida, y por él conocerémos mas explícitamente las propiedades que la experiencia y la práctica le hizo adquirir á Cayetano.

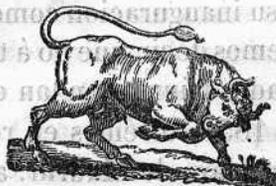
Al siguiente año del que llevamos hecha mencion , ó sea el de 1849, fué escriturado Cayetano como espada y en alternativa de un célebre lidiador llamado Francisco Arjona Guillen, de quien ya consignamos nuestra opinion, y con otro conocido bajo el nombre de Julian Casas (el Salamanquino) : fué bien recibido del público, y por esta razon quizá , sus adelantos llegaron á conocimiento de varias empresas de provincias, quienes le hicieron proposiciones, aceptando Cayetano entre otras las emitidas por la de la plaza de Alicante, donde se trasladó con su cuadrilla. Lidiábanse toros de Gaviria y de Veraguas, y á una ocurrencia habida con una res de la ganadería primeramente

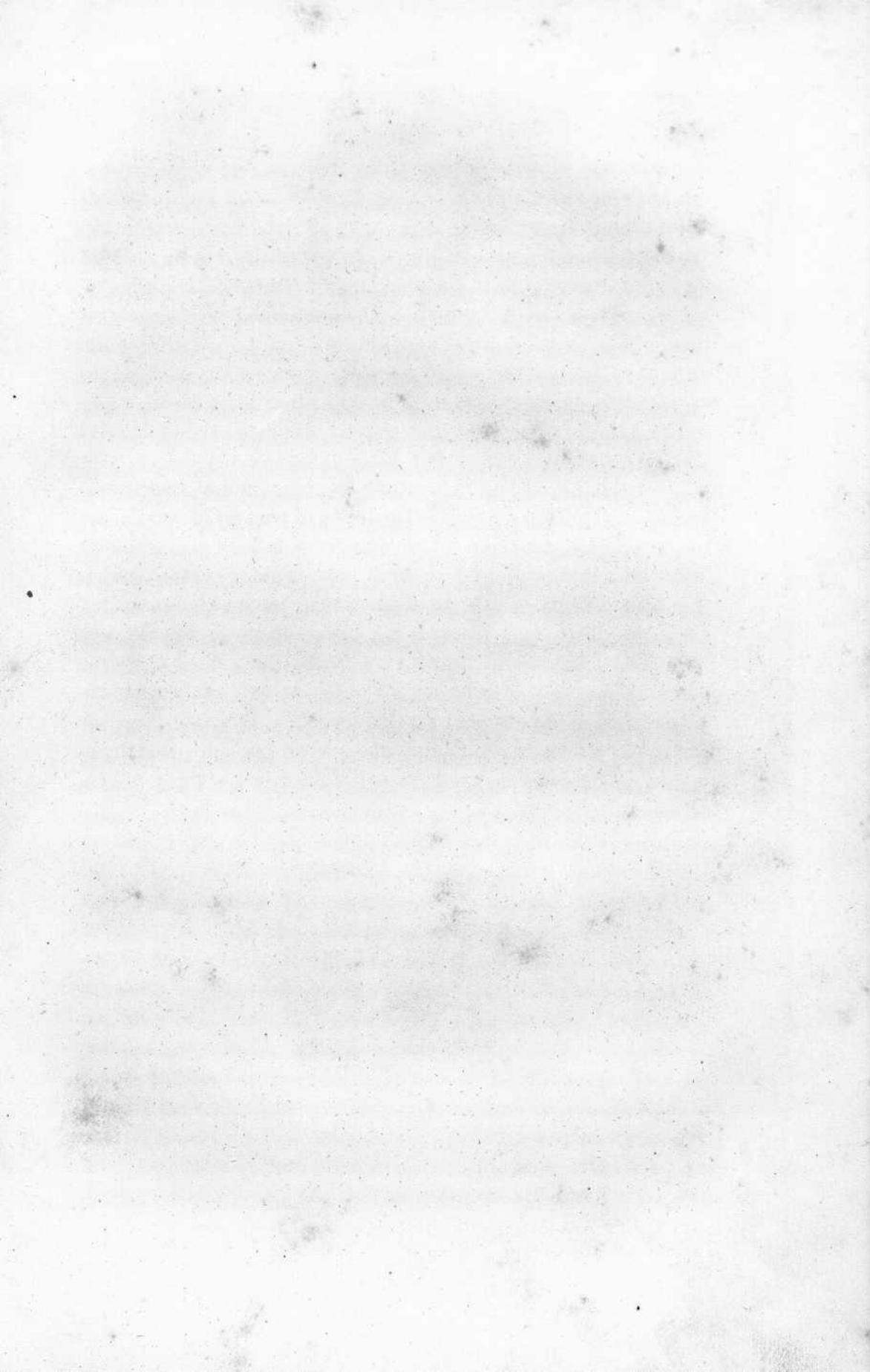
espresada, Cayetano corrió al peligro para evitar mayores catástrofes, y por desgracia fué herido en el muslo izquierdo, lo cual desagradó tanto á los espectadores que abandonaron la diversion, con el sentimiento que les infundió tan inesperado acontecimiento: todas las personas que ocupaban el circo, con muy pocas escepciones se precipitaban á ofrecer al lidiador sus cuidados, y á asegurarle el disgusto que aquel incidente le habia ocasionado. La cuadrilla recibió tambien en su generalidad muestras de aprecio, y como la mas significativa, citaremos la de volver á ajustar á Cayetano para dos funciones que en el mismo año acordaron efectuar. Ciertamente, tuvieron estas efecto, y restablecido Sanz de su herida, volvió al circo, donde mas afortunado que en la anterior fiesta, trabajó á satisfaccion de todos, de lo que á cada momento recibia las mas espontáneas demostraciones.

Aun no se encontraba completamente curado, cuando emprendió la marcha para Bilbao, y en esta plaza es donde podemos asegurar que completó sus triunfos. Acertado en todas las suerte consiguió el aprecio de aquel público, en términos que los continuados obsequios recibidos, lastimaban muchas veces su modestia. Le fué exigido contratarse para el siguiente año en la misma poblacion, pero Cayetano tenia para entonces contrahidos ciertos compromisos que no le permitieron disponer de sí, y aunque con notable disgusto se retiró á Madrid, de donde despues hizo otra salida á las fiestas de san Felipe de Já-tiva y otros puntos. Aquí terminan las particularidades de este lidiador en el año de su inauguracion como espada, y en obsequio á la verdad podemos decir que no á todos les es dado reunir tantos y tan señalados triunfos en tan corto período. Ocupándonos del año de 1850, diremos en relacion lo que todos han presenciado en la plaza de Madrid: ajustado Cayetano en esta con Montes y Redondo, cuyas especialidades son bien conocidas, solo diremos que ha cumplido hasta á donde sus fuerzas y conocimientos han alcanzado, y que á los puntos donde en esta época se dirigió á trabajar, logró que se le aplaudiese sin ningun género de mala fé, sino por sus hechos. Los aficionados

que conocen su carrera taurómaca opinan de él de distinto modo, pero en nuestro juicio aun no es ocasion de aventurar una opinion que Sanz puede aun dejar desmentida, puesto que estos son los momentos en que se está organizando el matador de toros: tiene vicios que corregir y cosas notables que admirar, pero no existe aun en él esa metodizacion competente que crea al matador. En el concepto de muchas personas autorizadas valdrá mucho; en el nuestro, menos aptos para juzgar con acierto, creemos que no debe separarse de su director Calderon (Capita), y en este caso su porvenir será halagüeño, y su crédito excelente.

Juzgado como hombre Cayetano, es acreedor á las mayores consideraciones, y privadamente en el seno de su familia digno de elogios. Sostiene á una numerosa familia enteramente inútil para su servicio: educa en la música á un hermano ciego, y es últimamente el gefe de la parentela, porque todos necesitan de su proteccion y amparo, y Cayetano no se los niega jamás. Tiene ademas un eterno agradecimiento á José Calderon (Capita) porque á él debe sus adelantos, lo cual confiesa sin repugnancia, para consignar sus sentimientos. Deseamos verlo figurar á la altura de reputacion que sus propiedades reclaman, y esto mismo desean tambien sus numerosos amigos y apasionados.



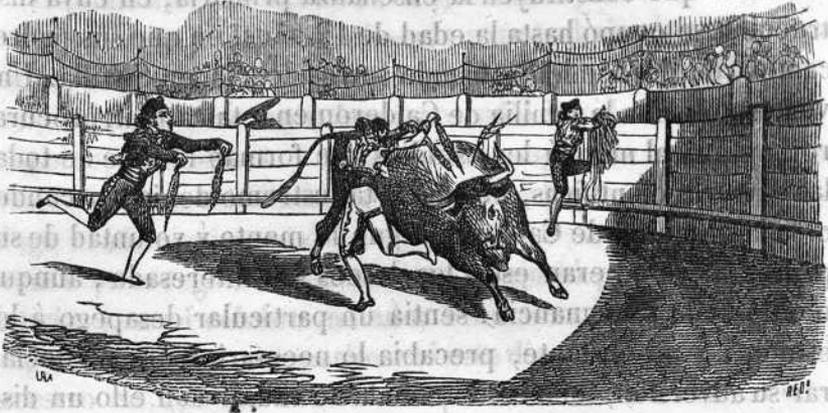




JOSÉ ANT.° CALDERON (Capita)

MATIAS MUÑIZ.

ANGEL LOPEZ REGATERO



José Antonio Calderon (Capita).



SEIS leguas de la capital de Andalucía, y en la misma carretera que conduce á la Côte de las Españas, existe una antigua poblacion, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos, la cual lleva por nombre *Carmona*: esta ciudad, pues tal es su categoría en el catálogo de los nombres apelativos, es sumamente grande y populosa, quizá por la circunstancia de que su temperamento y posicion topográfica, la hace productiva en los terrenos de su dilatado término. En esta ciudad, pues, y en la mañana del 6 de abril de 1798, nació José Antonio Calderon, hijo de padres ilustres que debian la dependencia á una decente ocupacion que ejercian en la misma. Como era consiguiente recibió este niño la esmerada educacion que á la situacion de sus padres competia, respecto á los ru-

dimentos que constituyen la enseñanza primaria, en cuya instruccion se ocupó hasta la edad de 12 años, en que sus padres cambiaron de domicilio fijando su residencia en Sevilla. Una vez establecida la familia de Calderon en esta capital, procuraron aplicar al niño, á los estudios que forman la base de todas las carreras científicas, porque á tal extremo debia ser conducida la situacion de Calderon segun la mente y voluntad de sus padres: pero no eran estos los deseos del interesado, aunque omitió toda repugnancia: sentia un particular desapego á los estudios, y no obstante, precabia lo necesario para no declarar su aversion, temeroso sin duda de causar con ello un disgusto á su apreciable familia. Así continuó por algun tiempo, sin que hiciese notables progresos en sus estudios, hasta que llegado á la edad de diez y siete años, se aficionó tanto á la lidia de reses, que no se ocupaba de otra cosa. Innumerables fueron los disgustos que por esta resolucion causó á sus padres y familia, pero ni esta particularidad ni la de otros distintos recursos empleados para separarlo de la senda que Calderon habiase trazado, fueron suficientes para que variase de resolucion: tal fué el poder de la aficion que al toreo profesaba.

Sabido es que entre ciertas gentes, úsase generalmente improvisar un apodo conforme con la distincion que cada cual se adquiere en lo que ejecuta, y así fué que por la propiedad con que Calderon sorteaba á las reses, llamáronle *Capita*, y por tal se le conoció despues en el círculo de los lidiadores á cuya clase correspondió este bien pronto, pues prescindiendo de toda consideracion abrazó este ejercicio, haciendo sus primeras salidas con otros toreros subalternos á varios de los distintos pueblos que constituyen el término de *Aljarafe*, y *Condado de Niebla*.

Hasta estos momentos nada notable se experimenta en Calderon, si no fijamos la vista en la manera irreflexiva con que por su propio instinto cambió de posicion social, pero ambicionando sin duda un crédito que no le era posible adquirir entre tan adocenados diestros, resolvió su marcha á Madrid, que verificó por entonces en compañía de Manuel Parra, torero de cierta reputacion. que á la situacion de sus padres compete

Trascurrirían los años de 1818, cuando Calderon llegó á la Corte, y en este mismo fué ajustado para trabajar (por primera vez) en la plaza de Bilbao con el matador Francisco Hernandez (el Bolero), en cuyas funciones salió herido de gravedad: restablecióse despues, y en la misma temporada trabajó igualmente en unas novilladas que tuvieron lugar en Valladolid. Llegó el año siguiente, ó sea el de 1819, y ya Calderon pertenecía á otras regiones, puesto que se ajustó para Santiago de Galicia, con el célebre matador Francisco Herrera Guillen; ningun contratiempo esperimentó este diestro en este año, ni el sucesivo en que fué contratado para varias funciones en distintas plazas, hasta que en el año de 1821 vino á ocupar una plaza de bandillero efectivo en la cuadrilla de que era gefe el profundo Gerónimo José Cándido. Tres años permaneció Calderon con este distinguido matador de toros, hasta que en el de 1824 pasó á formar parte de la cuadrilla á las órdenes de Juan Jimenez.

En esta época ya se encontraba el diestro á quien aluden estos apuntes, enteramente perfeccionado en el toreo, y cada dia adquiria nuevos y mas interesantes conocimientos que siempre lo han sostenido á una altura de reputacion bastante bien aventajada; pero era indispensable ascender á mas, y aun cuando Calderon no reunia suficientes dotes para ello, no obstante, crecieron con la práctica sus buenas cualidades, y en breve llegó á figurar en primer término entre todos los banderillos de su época; así es, que todos los matadores de mas crédito que han sucedido á lo que antes mencionamos, lo han tenido á su costado, y jamás desatendieron sus consejos, ni opiniones. Es cuanto podemos manifestar en obsequio á la verdad, con respecto á este diestro, que por otra parte no ha economizado en transmitir sus conocimientos á varios lidiadores, de los cuales hoy hay quien reciba muestras de aceptacion por parte del público que los admira. Esta particularidad, hace honor á Calderon, que jamás ha desmentido las impresiones que causaron en él, su primera educacion.

Omitimos todo comentario sobre esta circunstancia, y tambien en lo relativo á su aptitud actual para la lidia, porque su

presencia en los circos siempre reporta utilidades aun cuando no se le vea trabajar con banderillas. Su capa siempre es apreciable para el matador con quien se encuentra, porque lo libra en ocasiones de eminentes peligros, y contribuye en gran manera á su lucimiento.

Este es el verdadero juicio crítico de este lidiador de quien escusamos hablar mas, por temor de incurrir en parcialidades de las que somos enemigos declarados.

Matías Muñiz.

EL veinte y cuatro de febrero de 1823, nació Matías Muñiz en la capital de la Mancha baja, á cuya poblacion se conoce por Ciudad Real: los padres de Matías dieron á su hijo la educacion mas conforme á la posicion social que disfrutaban, pero antes de que esta pudiera darse por concluida, pasó Muñiz á Madrid, donde lo dedicaron al aprendizaje del oficio de sastre, en el que pocos adelantos esperimentó, quizá por la adversion que desde luego habia demostrado á ejercicios de esta naturaleza. Llegó el año de 1840, y en esta época se dedicó Muñiz á torear en clase de simple aficionado, concurriendo á varias funciones que se practicaban en algunos pueblos subalternos de los correspondientes á la provincia conocida por Castilla la Vieja. Tal fué la situacion de Matías Muñiz hasta el año de 1843 en que por una feliz casualidad, conoció en Valladolid al aventajado lidiador José Calderon, que desde aquel momento lo acogió bajo su proteccion, dedicándose á su enseñanza en el arte de torear, para que al siguiente año ó sea en la

temporada de 1844 pudiera Muñiz ser útil á sí propio: en efecto, por entonces principió la carrera artística de Muñiz, ajustado como banderillero del matador de toros Juan Martin (la Santera). No dejaron de agradar al público las disposiciones del nuevo banderillero, y bien pronto creóse un partido considerable, debido indisputablemente á su aventajamiento y aplicación. Al siguiente año, ajustóse Muñiz en la cuadrilla de José Redondo, á la cual pertenecía tambien Calderon, y en ella trabajó con igual aceptación hasta la temporada del 50, en que dudoso si se quedaria ó no sin ajuste, determinó contratarse con el espada Julian Casas, quien subsiste gustoso del esmero que en todas ocasiones demuestra Muñiz en obsequio al lucimiento de su gefe.

Omitirémos explicar la satisfaccion que Calderon recibe al observar los aplausos que el público prodiga á su discípulo, quien á la vez, y como muestra de su agradecimiento, manifiesta siempre y en presencia de todos, que cuanto vale y merece, lo debe al distinguido Calderon. Justo tributo á la verdad que nadie desconoce si en su pecho abriga un corazon noble y agradecido.

Muñiz llegará á ser con el tiempo un diestro consumado, y ademas será reputado como uno de los banderilleros mas distinguidos de su época. Las dotes que demuestra son de un valor inestimable, toda vez que su maestro le ha hecho conocer con bastante perfeccion, las situaciones en que debe practicar las determinadas suertes que reclaman las reses.

Le deseamos mucha suerte en su carrera, y la continuacion del sistema que desde luego adoptó como principio.

temporada de 1844 pertenecia también al señor de los toros Juan Martín (la
 to, por entonces principió la carrera artística de Martín, que
 (la) como banderillero del matador de los toros Juan Martín (la
 Santes). No se sabe si en esta época se le dio alguna disposición
 del nuevo banderillero y si en efecto se dio un partido consi-

Angel Lopez Regatero.

ANGEL Lopez Regatero, que es precisamente el diestro de cuyos apuntes biográficos nos vamos á ocupar, es uno de los banderilleros modernos que con mas rapidez se ha hecho distinguir por su notable aventajamiento, como quedará demostrado por la relacion de sus vicisitudes, el cual también debe su enseñanza tauromáquica al célebre José Calderon.

Angel Lopez Regatero, nació en la villa y córte de Madrid, el dia 17 de julio de 1826 y apenas experimentó su imaginacion algun desarrollo, fué aplicado á la escuela de educacion primaria, donde bajo la direccion de un entendido profesor aprendió á odiar el crimen y conducirse con honradez para ser considerado de los demas hombres y apreciado de la sociedad. Creció en edad, y sus padres que procuraron siempre separarlo de la holganza que es una de las madres del vicio, tuvieron por conveniente aplicarlo al oficio de evanista, al cual demostró cierto apego é inclinacion, razon suficiente para que en él progresase: no fueron defraudadas las esperanzas de los que así pensaron pues á los pocos años, su maestro le señaló un jornal que se aumentaba cada dia, hasta que ya contaba con el significativo de siete reales, si atendemos á la marcha pausada que en este ejercicio se observa la remuneracion.

No era sin embargo la verdadera aplicacion de Angel, la que por sus padres se le habia dado, puesto que en los momentos de que podia disponer los invertia en torear en las funciones de novillos de Madrid y por algunos pueblos subalternos en donde se ejercitaba en cierto modo pero sin experimentar adelantos que pudieran llamarse de consideracion.

Llegó el año de 1845 y en esta época llamaron la atención á José Calderon las buenas disposiciones de Angel, pero no pudo ser esto de utilidad á aquel por que apenas conocia el arte del toreo y abrigaba muchas faltas que enmendar las cuales solo podian corregirse sobre el terreno de la lidia. En el año de 1846 trabajó Lopez en los novillos embolados de Madrid, y tampoco habia ocasion de hacerle conocer sus imperfecciones, pero al siguiente ó llámese la temporada de 1847 se presentó Angel á trabajar y ya Calderon halló ocasion de señalarle la buena senda: el discípulo no desatendió las esplicaciones de su maestro y al año siguiente fué ajustado en tanda para Andalucía donde hizo admirables progresos en la lidia, siempre bajo la direccion de Calderon.

Escusamos mas recomendaciones sobre los adelantos de este diestro que las observaciones que el público haya podido hacer en estas últimas temporadas sobre el método del Regatero: esto basta por sí solo para comprender cuanto vale, y al extremo de perfeccion que llegará si algun incidente desgraciado no lo inutiliza; pero á juzgar por la manera veloz con que se ha colocado á tanta altura, le presajiamos mucho bien y una distincion especial, que no es dado á todos alcanzar aun á costa de infinitos estudios y beneficio de constante práctica.

Esta es nuestra opinion relativamente á un diestro cuyas simpatías son tan generales, y que no nos cabe duda llegará á ser uno de los mas apreciados en la presente época. Quizá no pase de la clase á que hoy corresponde, pero en esta pueda conseguir muchos y muy señalados triunfos.





D. Rafael Guzman.

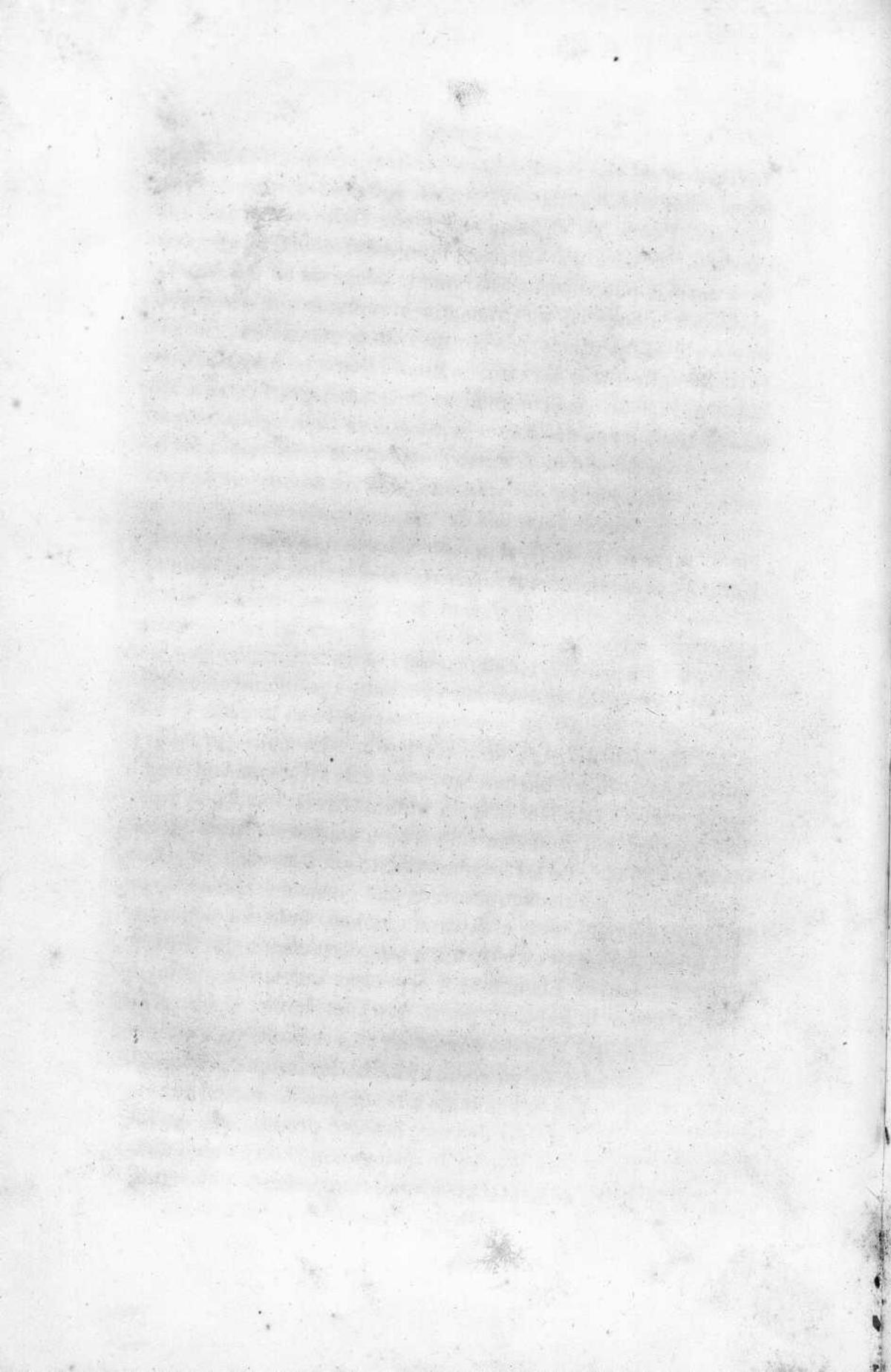


CUANDO proyectamos la publicacion de la obra que nos ocupa, concebimos la idea de dedicar algunas paginas de ella á la descripcion del personaje á que se refieren estos apuntes, por que claro es que algo debia relatarse de quien perdió su posicion social por abrazar la carrera de lidiador: no nos pareció preciso colocar su biografia en el lugar que reclamaba la antigüedad de que era dueño, y preferimos dejarla en último término siquiera por las especiales circunstancias que concurrían en este diestro. Llegado ya este caso, y provistos de los antecedentes que demuestran la verdadera procedencia del lidiador de que tratamos, pasaremos á la historia de sus vicisitudes.

En la antigua y rica ciudad de Córdoba, y el diez y seis de



D. RAFAEL GUZMAN.



Noviembre del año de mil ochocientos tres, nació un niño á quien púsose por nombre Rafael, el cual debia su existencia á Don Enrique Perez de Guzman y á Doña Dolores Fernandez de Córdoba, Condes de Villamanrique del Tajo, naturales tambien del pais que antes hemos citado. Desde bien temprano fué puesto al cuidado de un preceptor acreditado que despues de enseñarle los estremos que constituyen la educacion primaria, lo dedicó al estudio del latin en cuyo idioma no hizo nunca señalado progreso: así continuó hasta la edad de trece años que pasó á Madrid con dos de sus hermanos en cuya época tuvo entrada en un colegio de la corte donde debia dedicarse á los estudios que se exigian por entonces para ser admitido en el distinguido cuerpo de Guardias de Corps. Algunos años permaneció al servicio de la Real persona, hasta que ansioso de adelantar en su carrera determinó pasar al ejército, lo cual solicitó, siéndole concedido con destino al regimiento del Príncipe de caballería en el que dió á conocer un especial valor y un carácter á toda prueba. La educacion puramente militar que Don Rafael Guzman habia recibido y sus naturales inclinaciones por otra parte, influyeron muy mucho en que su método de vida fuera tambien de particular condicion y en nada parecido al que exigia su ilustre nacimiento, y por ello vivia constantemente en el mayor aislamiento, y sin sustentar relaciones con aquellas familias á quienes uníanlo ó bien parentesco ó ya razones de otra especie. En tal estado pasaba Don Rafael su vida hasta que cambios políticos produjeron una órden del Monarca, por la cual quedaba este con otros muchos oficiales del ejército, separado del servicio y sujetos á una purificacion que Guzman rehusó siempre. Llamábase á esta clase indefinida y ninguna obligacion se le impuso, por lo que Don Rafael se retiró á su pais natal donde contaba con suficientes recursos para vivir con las mas apetecibles comodidades. El hastío que proporciona una vida sin ocupaciones unido á la vehemente aficion que Guzman profesaba á la lidia de reses bravas, produjo que dedicase muchos dias á este género de distraccion, con lo que lejos de saciar su deseo aumentábase proporcionalmente, y en términos

que á ninguna otra cosa era posible inclinarle. Pasada esta época y calmadas las disposiciones del gobierno absoluto en razon á las seguridades que tenia de su conservacion, hubo mas tolerancia en la nueva admision de ciertos oficiales de los antes separados de sus respectivos cuerpos, y Don Rafael Guzman fué destinado por segunda vez á su antiguo regimiento. Hallábase este de guarnicion en Sevilla, y el edificio destinado para su acuartelamiento estaba situado á muy escasa distancia del establecimiento ó Casa-matadero, razon por la cual asistia Don Rafael á presenciar la lidia que los toreros ejecutaban diariamente, siempre que se encontraba de guardia en la prevencion. La desmedida afición de Guzman, unida á la familiaridad que se adquirió con muchos de los lidiadores de profesion, que al matadero concurrían, y otra infinidad de circunstancias que el arbitrio de la casualidad deparó, formaron en Don Rafael la resolucion de lidiar algunas reses, lo cual ejecutaba con tal acierto que en mas de una ocasion lo examinaron con asombro los mismos que poseian aquel ejercicio como esclusiva profesion. Corrió así el tiempo, y un nuevo incidente se presentó para que Don Rafael se resolviese á abandonar para siempre la carrera militar: Un disgusto habido con sus Gefes le hizo solicitar la licencia absoluta, y como le fuese concedida, no pensó desde entonces en otra cosa que en abrazar la profesion de matador de toros. Contaba con sobrados elementos para ello, y solo podia resentirse de falta de práctica, la cual procuró adquirir bajo la direccion del acreditado Juan Leon que no rehusó en instruirlo sobre el terreno de cuanto podia serle de ventajosa utilidad. Este pensamiento siempre fijo en Don Rafael Guzman no tardó en realizarse pues á poco se le vió figurar como espada, trabajando con aceptacion en varias plazas de las de primer orden en España, consiguiendo triunfos de extraordinario valor: díganlo sino los públicos de Madrid, Sevilla, los Puertos, Valencia y otros. Distintos años ejerció esta profesion de la que no habria desistido tan pronto si en el año de 1838, no hubiera sido víctima al furor de la faccion de la mancha, donde fué vilmente asesinado quizá por un excesivo valor en ocasion que

se dirigia por segunda vez á Madrid donde debia torear con el célebre y malogrado Francisco Montes.

Hasta aquí la historia de las vicisitudes del hijo de los Condes de Villamanrique del Tajo; hablemos ahora del hombre privado, y despues del lidiador y de las razones de sus triunfos.

Como hemos manifestado, la educacion aislada que desde luego se le dió al niño, produjo los efectos consiguientes en su porvenir, pues á ser aquella distinta no dudamos que habria corregido sus instintos y tal vez lo hubiéramos visto dedicado á ocupaciones de otro género y mejor avenidas á la ilustre prosapia de un descendiente de *Guzman el Bueno*; pero no por eso dudamos un momento de los buenos sentimientos y distinguido proceder de Don Rafael Perez de Guzman (que tal era su completo apellido); atento y caballeroso hasta la sociedad no dejaba nada que desear en su trato particular, pero vírgen en sus instintos carecia de ese temor ideal que en cierta educacion inspira hasta en los hombres mas resolutos, y que por él se atienen sirviéndoles de freno para todos y cada uno de sus procedimientos. En el personaje que nos ocupa no existia esta circunstancia á pesar de lo que para ello pudiera influir su educacion militar. Ninguna consideracion tuvo suficiente fuerza para hacerle retroceder en su proyecto, y al fin abrazó esta ocupacion, en la que por razon de pundonor que sin disputa era una de las cualidades que le distinguian, se conquistó una posicion avanzada en su carrera adoptiva como no podia presumirse de quien ya de alguna edad se sometió al aprendizaje de un arte que cual este de que tratamos reclama ciertas condiciones contrarias á las que indudablemente debia poseer Don Rafael. Pero concretándonos á su mérito artístico: cómo negar la perfeccion con que concluia las mas difíciles suertes del toreo. No era uno de esos diestros sobradamente hábiles y en los cuales se nota una fuerza de arte á toda prueba, pero en cambio conocia todas las situaciones de la res, distinguia perfectamente hasta las mas confusas, y sabia aplicar sus medios de defensa con una oportunidad que designaba la notable aficion é interes con que las habia aprendido en el corto período de su escuela práctica.

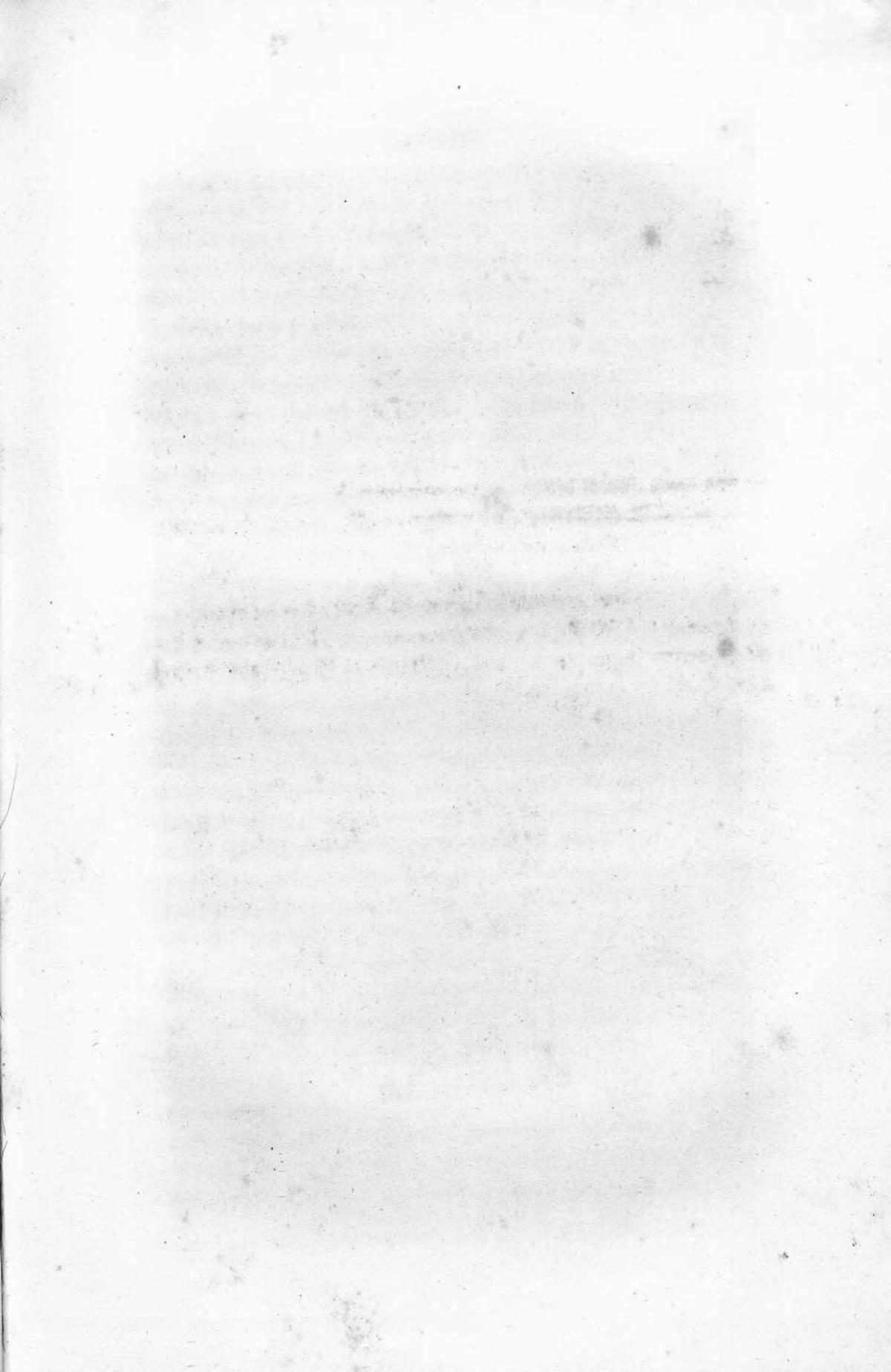
Educado tambien de una manera perfecta en equitacion , comprendia como muy pocos diestros la suerte de quites de varas, y así es que á su lado lucian los picadores y trabajaban con el desembarazo que inspira la persuasion de que habian de ser librados en el momento de acercarse el riesgo de la suerte.

No podemos juzgarlo como banderillero porque jamas se dedicó, que sepamos, á esta suerte, pero como espada solo diremos que era matador de mucho valor aunque de bastantes medias estocadas, siempre bien dirigidas. La muleta de Don Rafael no era de especial defensa pero franca y poco revoltosa: trasteaba á las reses con serenidad y las mas veces le abstenia de *liar* hasta que el bicho se encontraba en su terreno: preferia, generalmente hablando, los volapies á la suerte de recibir y solo lo examinamos partidario de este último método en las reses bravas y voyantes.

Tales son las propiedades que reconocimos en el matador de toros Don Rafael Perez de Guzman, con otras dotes ademas de la mayor importancia que le grangearon una reputacion tauromáquica no comun en la generalidad.

Su desgraciado fin nos priva de mencionar otras cualidades especiales que poseia respecto á su valor, el cual conducia las mas veces hasta un extremo temerario. Descanse en paz en la mansion eterna mientras su numerosa y distinguida familia le tributa el homenaje que reclama su azarosa y desgraciada existencia.





Historia del Goreo.



Urbahna hb.º y lit.

EL ENCIERRO.

Lit. de J. Bonon.



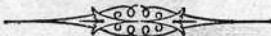
SEMBLANZAS
DE LAS
PRINCIPALES GANADERIAS.



CABADOS Los apuntes biográficos de los hombres que mas se han distinguido en la lidia de reses bravas, desde la época en que el toreo se regeneró y fué considerado este ejercicio como una profesion regularizada y sujeta á estudios prácticos y teóricos, justo parece que tratemos ahora de las

castas de ganados que mas se han distinguido por sus respectivas cualidades, y el instinto mas ó menos pronunciado que en cada una de ellas se nota : difícil nos hubiera sido hacer una observacion tan prolija como necesaria es, para una clasificacion cual la de que tratamos, si no hubiésemos apelado á la inteligencia de acreditados diestros que nos han prestado su ayuda para salir airosos en este propósito que desde luego conceptuamos objeto de primera necesidad para la Historia del Toreo.

Al emitir tales observaciones, relativas á la índole y particulares circunstancias de las ganaderías, hubiéramos deseado tambien decir algo sobre el origen de cada una de ellas, pero aun cuando hemos reclamado estos atecedentes de los respectivos dueños, no conseguimos que esta noticia haya llegado á nuestro poder, sino en pequeño número, de las cuales manifestaremos lo concerniente é interesante sea para nuestros lectores. No guardaremos tampoco en su colocacion el riguroso orden de antigüedad que pudiera reclamarse, porque ademas de ignorarlo, segun hemos ya insinuado, no conceptuamos esta circunstancia como indispensable, toda vez que en nada afecta al mérito que en realidad tenga, ni menos al crédito que haya podido adquirirse. Estas cualidades son bien conocidas del público y no pueden desmerecer ciertamente por el lugar de su colocacion. Así, pues, daremos principio á la esplicacion de esta parte tan esencial en nuestra obra.



TOROS DE GIJON.-HOY DEL EXCMO. SR. MARQUES DE CASA-GAVIRIA.

Antigua en existencia y reputacion es á la verdad la ganadería de que vamos á ocuparnos, la cual ha sido sin disputa una de las que mas fama se ha conquistado en el terreno positivo de los hechos: perfectamente dirigida desde su crea-

cion y acomodada á unos pastos sanos y nutridos, hábilmente preparados por sus anteriores dueños, consiguió triunfos de no escasa importancia, que fueron aumentándose proporcionalmente y segun se fué consiguiendo la afinacion de la casta: conseguido este objeto, nada quedaba que desear para las reses de Gijon, y como resultado inmediato á sus buenos antecedentes, era tal la bondad de su cumplimiento, que el solo nombre de la ganadería, llamaba al circo una numerosa concurrencia, que jamás defraudó sus esperanzas en lo respectivo á la bravura y juego que á este ganado se le suponía. Decayó despues en cierto modo el crédito de estas reses, pero nunca de una manera que produjese indiferencia; así es que aun en la época actual conservan un concepto privilegiado, no obstante encontrarse esta casta en otro estado de como lo ha dado á conocer en anteriores fechas. Pero no por eso hemos de creer que estos toros han degenerado de sus primitivas cualidades; corresponden á una buena semilla y jamas niegan su procedencia: oigamos las particularidades que mas distinguen á las reses de esta ganadería. Salen bravos generalmente hablando, si bien suelen menguarse castigándolos en regla. Son avantos y recelosos, lijeros en el primer tercio de la lidia, cuidadosos para la suerte de banderillas, y aplomados para la muerte. Tambien ofrecen cuidado al mas advertido diestro en el último tercio de la lidia ó sea en la suerte de matar, porque son toros que se aburren con velocidad, y en este caso se precipitan en los tableros donde buscan su defensa con el mayor sentido, en cuyo caso se hacen de cuidado y suelen producir disgustos de consideracion. Este análisis nos hace recomendar á los matadores de toros, que procuren, tratándose de reses de semejante índole, dar los menos pases posibles en la suerte de muleta, y si factible fuera ponerlas derechas en el primero, convendria liarles inmediatamente, acercándoseles cuanto fuera dable, por la importante razon de que todos los toros que reunen la antedicha condicion, aprenden fácilmente y se hacen notablemente peligrosos.

Haciéndonos cargo de la mas esencial de las vicisitudes de esta ganadería, podrémos decir que convendria mucho para su crédito la buena eleccion de los toros de semilla y el desbroce de los que puedan influir en su decadencia, pues siendo casta afinada á beneficio de una constante observacion y de un tino é inteligencia consumada, sería doloroso verla figurar en inferior escala á la que por sus buenos antecedentes está llamada á ocupar. Tal es el procedimiento que suponemos en el actual dueño de estas reses, quien ademas de un gusto extraordinario, reúne la particularidad de contar con poderosos elementos que no defrauden las esperanzas de los aficionados á las funciones de toros, y á los afectos á las buenas dotes de las reses que se dedican á la lidia.

Estas reses se distinguen en las plazas por la divisa encarnada que usa.

TOROS DE LOS EXCMOS. SEÑORES DUQUES DE OSUNA Y DE VERAGUA.

Hubo un tiempo en que la casta de donde procede esta ganadería, disfrutó un privilegiado concepto, debido al cuidado y esmero empleado en la crianza del ganado. El dueño entonces, que lo era el rico propietario don Vicente Vazquez, hallábase establecido en Sevilla, y desde esta capital dirigia en la parte mas esencial la crianza de sus reses, con tal acierto y buen resultado, que difícilmente hubiera podido aventajar, segun la experiencia lo demostró en infinitas competencias. Acaecida la muerte de dicho señor, distribuyéronse sus toros entre varias ganaderías, y en su mayor parte fué adquirido el resto por el real patrimonio que despues vendió al Excmo. Sr. duque de Osuna. Hasta aquí las noticias

que poseemos relativamente á esta tan acreditada ganadería; pero examinándola por las propiedades que demuestra en estos últimos tiempos, precederémos á su análisis.

En la ganadería á que aludimos, abundan, como mas principal cualidad, los toros de cabeza, de libras, y en lo general duros y querenciosos: salen y se conservan bravos, cuya circunstancia los recomienda sobremanera; y aunque entre estas reses hay algunas procedentes de la casta de *Ulloa* (Utrera) que tienen sentido, las mas, generalmente hablando, son bastante nobles y se barajan bien si se les lidia tal cual su condicion exige, que es acercándoseles lo mas posible; pero en contrario caso se hacen toros de respeto. Se señalan muy particularmente en la poca picardía con que entran á la suerte de vara, y por la nobleza con que obedecen al engaño á causa de su bravura. Tambien son celosos en lo general, pero suelen aplemarse fácilmente si los lidiadores utilizan distinto método que el competente á su índole.

Hoy se encuentra esta ganadería muy bien dirigida, y con tales elementos no es difícil que observemos en ella una notable mejora, si se atiende tambien al cuidado que experimenta en la buena administracion de los pastos.

Dos colores distintivos obsérvase en las divisas de estas reses cuales son encarnado y blanco.



TOROS DE LA EXCMA. SEÑORA CONDESA DE SALVATIERRA.

Estas reses traen su origen de tres distintas ganaderías, que cada una de ellas ha merecido particularmente un crédito especial como se deja ver de los nombres que las representan; estos son Gijón, Muñoz é Hidalgo: es indudable que á reunir las buenas condiciones de estas tres castas, los

toros á quien nos referimos hubieran sido los que mas habrian conseguido distinguirse, pero esto parece difícil si no imposible, y como era de suponer, no ha sucedido así; no obstante, la buena procedencia que traen no podia corresponder mal, y en este concepto se ha observado en estas reses cualidades muy recomendables, como demostraremos en el análisis que vamos á principiar.

La ganadería que hoy lleva el nombre de Salvatierra, produce en su generalidad toros bravos y celosos, y por lo regular duros y querenciosos para la suerte de vara: tienen sentido, y apurándolos en la lidia, se defienden bien en todas las suertes, por cuya cualidad se necesita por parte de los diestros un cuidado especial, si han de procurar por su conservacion. Obedecen bien y con nobleza, cuando se los lidia corto, pero á distancia alzan la cabeza y se ciñen con la mayor facilidad: por último, son toros que merecen fijar la atencion en ellos, porque ofrecen cuidado, toda vez que llegan bravos y con sentido al último período de la lidia. Afortunadamente podemos decir de esta ganadería, que cada dia se notarán mejoras notables en ella, por cuanto se encuentra perfectamente bien dirigida en su crianza.

Encarnada y verde es la divisa que usa para dar á conocer su procedencia.

TOROS DE VISTA-HERMOSA.—HOY DE DON JOSÉ LESACA.

¿Quién podrá dudar del crédito que esta ganadería ha disfrutado desde hace muchos años? ¿Quién dudará tampoco de sus escelentes cualidades? Nadie que haya presenciado el juego que estas reses dan en la lidia, podrá negar la especialidad de su mérito: organizada bajo una esquisita in-

teligencia, y sostenida con muy poderosos elementos, no podía ser otra la consecuencia. El lujo mas bien que un objeto especulativo fué la idea dominante en el primitivo dueño de esta ganadería, y consiguió la realizacion de su plan con tanta exactitud, que no tardó en considerarse sus reses como las mas acreditadas de Andalucía. Variaron despues en cierto modo, pero nunca en el concepto de desmerecimiento como podrá deducirse de las cualidades de estas reses que esplicarémos del modo que la esperiencia nos lo ha demostrado.

Los toros de que se compone la ganadería de Lesaca, son bravos y duros al hierro, y en su mayor parte se crecen en estas suertes en términos que mientras mas se trabajan, dentro del círculo de su sazón, mas pegajosos se hacen sin menguar jamas en bravura: son reses de mucho celo, y para lidiarlas se necesita un método particular si apurados de piernas se acercan á las tablas con el objeto de buscar su defensa; en estos casos adquieren mucho sentido, y conviene no dejarlos que se tercién, porque suelen arrancar cuando conocen que grangean terreno. Son finalmente toros de buena estampa, y pocas veces se les reconoce menguarse en ningun tercio de la lidia, pues siempre se distinguen por su bravura y querencia.

Tales son las condiciones que se reconoce en las reses de esta ganadería, que jamás han desmentido sus buenos antecedentes, cuya divisa en plaza las señala con los colores celeste y blanco.

TOROS DE DON ELIAS GOMEZ.

COLMENAR VIEJO.

Difícilmente podrá encontrarse una ganadería, que cual esta; reuna mayor igualdad en sus toros: ya en pelo, bien en trapío, ó en bravura y condiciones; todos denotan la semilla

á que deben su existencia; mas en las circunstancias que concurren en esta ganadería nos admira doblemente tal particularidad en atención á que procede de la tan antigua como acreditada de *Chivato* y otras varias de conocida reputacion, pero que como puede deducirse debia encontrarse diferencia en algunas, atendiendo á etereogeneidad de las procedencias. No sucede así, sin embargo, y por el contrario se observa una identidad en las reses que como dejamos dicho parece rara y sorprendente.

Dicho esto como introduccion á la semblanza de esta ganadería, pasemos á tratar de las cualidades que se le concede á las reses que de la misma proceden. Los toros de don Elias Gomez son bravos y celosos en el primer tercio de la lidia; tambien son duros al hierro, y de sentido, generalmente hablando; pero pasado el primer período suelen estos toros menguarse en su mayor parte, y los mas se aconchan á los tableros en prueba de su aburrimiento. Tambien se defienden mucho en el último tercio de la lidia, quizá por la escasez de bravura, mas algunos que conservan esta cualidad hasta la muerte, divierten en extremo y hacen trabajar á los lidiadores con cuidado, porque son reses de respeto.

En la actualidad disfruta esta ganadería de una muy distinguida reputacion, porque sus reses cumplen bien y conservan un cuidado esmerado.

Distínguense estos toros en plaza por los colores turquí y blanco que ostentan en sus divisas.

TOROS DE D. MANUEL DE LATORRE Y RAURI.

Los buenos deseos de este ganadero en favor del crédito de sus reses, ha sido la causa principal y mas influyente para que esta ganadería haya desmerecido algo en estos últimos años: el esmero con que dirigia la crianza de los toros, la

completa metodizacion de pastos, lo apropiado del terreno y todo lo demas necesario para el afinamiento del ganado, era la idea dominante en don Manuel de la Torre y Raurí: consiguió al fin su propósito en un concepto, puesto que sus reses eran de buena estampa, excelente pelo y del mejor trapío, pero mientras á mayor extremo era conducida su afinacion, mas blandas aparecian las reses en el redondel: infinitas consultas practicaba Raurí á cada paso con las personas mas autorizadas, respecto á sus conocimientos en ganado, y aunque utilizaba siempre el parecer de aquellos, nunca variaron los resultados. Unos cuantos métodos, distintos en cierta manera, adoptó en último caso, pero todo en valde para conducir el crédito de su ganado al punto que él deseaba: nunca consiguió esa perfeccion en la generalidad de sus reses, aunque sí en ciertas y determinadas.

Demostrado este procedimiento que tanto recomienda al señor de la Torre y Raurí, pasemos al análisis del ganado que le pertenece. Estos toros deben su origen á la casta do Gijón, y á la de Doña Manuela de la Dehesa y Angulo, ambas de una reputacion tan justa como bien adquirida. Entre las reses lidiadas hasta aquí procedentes de esta ganadería, ha ocurrido de todo: unas han sido bravas, duras y querenciosas; otras blandas y de escaso juego: las de la primera condicion recomendables hasta la saciedad; las de la segunda poco útiles para la lidia. ¿Pero habrémos de decir por ello que los toros de Torre Raurí son de escaso mérito? No; el pueblo de Madrid está cerciorado de lo contrario, pues que ha visto en distintas ocasiones que aquellos han cumplido en la lidia, aun mucho mas de lo que podia exigírseles, y que han satisfecho á los aficionados de un modo que no admite ventaja. Esta es la justa clasificacion de estas reses, y si en algo han podido desmerecer, la culpa, en nuestro pobre juicio, debe recaer en el poco acierto para la eleccion de los toros de semilla, ya sea por que aquellos no fuesen todo lo bravo que debieran, bien porque estuvieran poco granados, y por consecuencia incompetentes para dedicarlos á padrear.

Podremos padecer una grave equivocacion en el parecer que emitimos, pero si es injusto, disimúlese siquiera en consideracion á la franqueza y buena fé con que lo practicamos. No obstante lo dicho, los toros de don Manuel de la Torre deben considerarse como á los procedentes de las mas distinguidas ganaderías, pues así lo exige su crédito y cumplimiento en las plazas.

La divisa que señala á esta ganadería compónese de los colores encarnado y escarolado.

TOROS DE D. JUAN JOSÉ DE FUENTES. — MORAL ZARZAL.

El ganado de que vamos á ocuparnos, reúne particulares condiciones que lo elevan á un crédito extraordinario, á lo que asimismo contribuye en no pequeña parte el esmero y cuidado que se emplea en la crianza de las reses de esta ganadería. Los toros de la misma son de buena traza, bravos y duros en su mayor parte, y excelentes para la lidia, toda vez que por su bravura y sencillez se dejan barajar bien y con bastante facilidad: tambien son voyantes y nobles, y en los distintos períodos de la lidia cumplen, y llegan á la muerte sumamente bravos, cuya cualidad les recomienda muy mucho.

De lo espuesto con relacion á las cualidades de estos toros, fáciles conocer que serán apreciables para los diestros y para el público, y que por lo tanto parecía regular que estas reses se prodigasen por los asentistas de las plazas mediante á su justo crédito y á la diversion que proporcionan; no sucede así sin embargo, y á nosotros toca manifestar las razones en obsequio al dueño de esta ganadería, que siempre prescinde de las utilidades que puedan reportarle sus reses,

si estas no están en completa regularización con el crédito que á todo trance debe y quiere sostener. Así se nota que la ganadería de don Juan José de Fuentes no es la mas numerosa, ó mejor dicho, no es la que mas toros produce, pero la causa de ello es, que no señala para reses de lidia, sino las que real y efectivamente lo exigen por sus cualidades apropiadas en todos los conceptos que deban estimarse.

Tratando de otro extremo con respecto á estos mismos toros podremos decir que esta ganadería nace de sí misma y del nombre que lleva, pues los elementos de su procedencia son tan sencillos y eterogéneos que en nada puede influir para conservar mezcla de aquellos antecedentes: bien regularizada la acción de su crianza desde la época en que se fundó, y perfectamente conducida hasta hoy por una mano hábil é inteligente, háse conseguido que estas reses puedan reconocerse por sí solas y sin que se note ninguna cualidad de las que se le concediesen á la semilla á que deben su origen, ni en concepto útil ni menos desventajoso: este es en resúmen el concepto que los toros de Moral Zarzal nos merece, á los cuales se distingue en las plazas por la divisa morada que ostentan en sus lomos.

TOROS DE D. GIL FLORES (ALCARAZ)

D. Gil Flores es uno de los propietarios de la Mancha que cuentan con mas elementos para poder elevar al mas alto crédito su ganadería. Arrendador de un terreno especial para la crianza de reses; dueño á la vez de numerosas vacas de vientre, y hombre de gusto y afición para el ganado, son cualidades buscadas apropiadas para que esta ganadería pudiese llamarse notablemente buena: sin embargo, los toros que de la misma proceden, aunque cumplen las mas veces,

no se distinguen en lo general, que es precisamente la razon de que no haya alcanzado una tan distinguida reputacion como sus propiedades particulares reclaman: entre las reses de que hacemos mencion, hay algunas cuya lidia presencia el público con particular satisfaccion, que salen y se conservan bravas, en cuyo caso divierten; y otras que se menguan al castigo, y aburridas buscan las tablas: con todo, estas reses se lidian bien, puesto que son sencillas en su defensa, que es sin disputa la mas recomendable cualidad que debe apreciarse en los toros de redondel. Las particularidades de este ganado las describirémos seguidamente con la misma imparcialidad que tenemos de costumbre y sin aumentar ni disminuir á lo que constantemente se observa: redúcense estas á que los toros de la misma, son lijeros en el primer tercio de la lidia, nobles en sus arranques, de juego para las distintas suertes que constituyen el toreo, y querenciosos los mas para los caballos. Esta es nuestra opinion relativamente á los toros de don Gil Flores, que en nuestro juicio ocuparian un lugar mas elevado en su reputacion, si su dueño se decidiera por el desbroce de una porcion de reses que le prestasen distinto y mal útil servicio, dándole otra aplicacion que la de dedicarlos á las plazas, en cuyo caso casi asegurariamos que esta ganadería podria competir con las mas acreditadas, en razon á los poderosos elementos que reúne.

Lejos estamos de designar á cada uno de los propietarios de reses, la conducta que deba observar para el mejoramiento de su ganado; comprendemos la dificultad que esto presenta, y que esta inteligencia es privativa de ciertos hombres á los cuales no nos podriamos igualar jamas en conocimientos: no pretendemos ese título porque no pasamos de simples aficionados, y con tal carácter debe suponérsenos muy escasos límites, para que procurásemos destruir los experimentos que por necesidad han de concurrir en los hombres que por pura profesion se dedican á esta materia; pero todo ello no obsta á que de buena fé indiquemos las razones en que fundamos nuestra opinion, para que si son dignas de con-

sideracion se aprecien por quien correspondan, y en caso contrario se desechen como innecesarias. Despues de esta salvedad tan propia de nuestro carácter, solo nos resta decir, que los toros pertenecientes á la ganadería de don Gil Flores usan por distintivo en sus divisas el color naranja.

TOROS DE D. PLACIDO COMESAÑA.

El propietario de esta acreditada ganadería, reside en la capital de la bella Andalucía: Sevilla es la poblacion á que aludimos, y todos los que conozcan teórica ó prácticamente aquel pais, pueden formar una idea bastante exacta de las bondades que promete su terreno para la crianza de reses bravas: buenos pastos, excelente clima, especiales y benignos puntos de invierno y todo lo demas influyente para la mejor condicion de toros lidiables; hállase allí reunido; de modo que á poca costa se consigue que el ganado de la especie á que hacemos referencia vaya aumentando su mejoramiento de una manera notable, como se vé en determinadas ganaderías que en muy corto espacio de tiempo hánse conquistado una reputacion general, que los mismos toros acreditan mas y mas segun se van empleando en la lidia. La de que hablamos debe su origen á la muy acreditada vacada de *Cabrera*, célebre en condiciones y cualidades, las cuales fuéron tan marcadas que no habia persona entendida ni profana que dejase de reconocerlas y referirlas de una manera explícita y circunstanciada. Como no podia menos de suceder, perdió despues esta ganadería hasta el punto que reclamaba la ley de la degeneracion tan indispensable en toda casta, y viéronse estas reses ocupar en su crédito, otra posicion mas inferior de la que en anterior fecha se le deparaba. No obstante, jamás pudieron desmentir su procedencia en el todo, y por ello cumplan y divertian en las distintas plazas donde se li-

diaban. Concretándonos á sus cualidades, diremos de estas reses, que son duras al hierro, y que muchas de ellas pasan bravas á la muerte, sosteniéndose del mismo modo en los períodos de la lidia, en cuyo caso igualan á las de más reputación. Don Plácido Comesaña es tambien sugeto de gusto para dirigir su ganadería, y sus *conocedores* y *ganaderos*, hombres de consumada inteligencia, que darán por resultado la nueva regeneración de esta casta.

Encarnado y negro son los colores que ostentan por divisa las reses de este propietario.

TOROS DE D. MANUEL ALEAS. (COLMENAR VIEJO.)

Poco podrémos esponer de esta ganadería que el público no tenga sabido, respectó á las propiedades de las reses que la constituyen: sobradamente conocidas son, principalmente en el circo de Madrid, donde en cada una de las temporadas de toros se lidian por lo menos doce ó catorce reses de este ganadero, razon que justifica bastantemente el distinguido crédito que disfrutan. Sentada como precedente tal particularidad, ocupémosnos ahora de las cualidades mas ó menos recomendables que á estos toros se les concede con relacion á sus propiedades como ganado lidiante y del plaza.

Don Manuel Aleas, propietario de estas reses, ha dado á conocer en diferentes ocasiones que es hombre atinado en la elección de toros, y ya que no él, su *conocedor* ó mayoral por lo menos, en atención á que ninguno de los destinados para la lidia desmienten los buenos antecedentes que de esta vacada se tiene; ademas, hemos notado en algunas competencias sostenidas entre los ganaderos, que estas reses se han distinguido siempre en el concepto de bravas, duras y querenciosas, que son las

mas principales de las cualidades que se exigen en los toros de redondel: tampoco desdican su procedencia en el último tercio de la lidia, puesto que llegan á la muerte bravos y consentido; pero ¿qué dirémos de algunos de estos toros que salen bravos y duros, creciéndose siempre hasta que terminó el período de la suerte de varas? Entonces es cuando se colocan á una altura especial que solo los picadores suelen comprender la voluntad con que envisten y recargan. Ignoramos las ventajas que puedan ofrecerle los pastos y lugar de invernó de estas reses, pero sea cualquiera, podrémos aventurar la opinion de que esta ganadería está hábilmente dirigida, como lo demuestran las reses que de la misma se presentan en el redondel.

Encarnado y caña son los colores que usa en su divisa.

TOROS DE LA SRA. VIUDA DE FREYRE. (ALCALA DEL RIO.)

Numerosa por demas ha sido la ganadería de que nos vamos á ocupar, y en tiempo no muy remoto disfrutó un concepto tan privilegiado, que bastaba el nombre de *Freyre*, para que la corrida fuese concurridísima, principalmente en las plazas de Andalucía, á cuyo pais pertenece la crianza y origen de estos toros: no ha desmerecido, sin embargo, tanto, que podamos considerar á esta ganadería como degenerada en las cualidades que en un tiempo se le concedieron, pero á pesar de ello, segun la opinion de muchas personas autorizadas, ha perdido algo, si no en su justo crédito, al menos en el concepto de que estas reses reunian antes á su extraordinaria bravura, una estampa y trapío tan especial, que complacian á los espectadores y aficionados, de modo que nada dejaban que desear. Sabido es que el ganado vacuno, es en su crianza una cosa escepcional, y que el mas insignificante de los procedimientos contribuye á

un cambio que no se espera ni aun por los mas entendidos en la materia, y en este caso puede suceder que el encargado hoy en la direccion de estas reses, haya innovado alguno de los sistemas seguidos por el señor Freyre, el cual, aun siendo mas recomendable, no produciria sino despues de algun tiempo el efecto que se haya propuesto. No por ello podemos ni debemos desacreditar al sugeto en cuestion, de lo cual estamos muy agenos, ni menos decir que la ganadería á que aludimos merece menos consideraciones: no; sus hechos nos desmentirian en este caso, puesto que las reses de que hablamos son de unas excelentes cualidades que el público sabe apreciar, toda vez que concurre, con avidez y estrema confianza en divertirse, á las funciones en que se lidian toros de esta casta. Tambien los lidiadores se complacen en trabajar este ganado porque bravo en demasía, es sencillo á la vez, y se manejan con facilidad, principalmente en el último período de la lidia. Los pastos que disfrutan, son asimismo de suma importancia, y el temperamento del terreno, templado y favorable al ganado vacuno.

Tales particularidades y la de duros y en extremo celosos, son las que concurren en estos toros, que denotan su procedencia por los colores de la divisa, que los son morado y blanco.

TOROS DE D. DIEGO HIDALGO BARQUERO. (SEVILLA.)

Con fortuna y con un acierto extraordinariamente feliz, háse dirigido hace algunos años, la ganadería del señor don Diego Hidalgo Barquero: y decimos con fortuna y acierto, porque de estas reses se ha conseguido por su dueño cuanto podia ser. Las reses de esta ganadería, son bravas, duras, que-renciosas, celosas y nobles en la lidia; ¿qué mas puede am-

bicionarse? Si consideramos la cuestion bajo otro aspecto, los toros son de buen trapío, y nada dejan que desear, aun comparados con los mas distinguidos: estas razones han producido que estas reses disfruten una reputacion aventajadísima, adquirida en el terreno de los hechos y examinada por inteligentes y profanos. Las empresas de plazas que llegan á conseguir un par de docenas de estos toros, casi aseguran el éxito de su especulacion, porque les proporcionan una numerosa concurrencia que se disputan la vez en asistir, y siempre con muy escasas escepciones, sale el público complacidísimo de las propiedades de estas reses. Completamente bien regularizada la crianza de este ganado, provisto de buenos pastos y escogidos terrenos para sus dehesas, y elegidos con acierto los toros de semilla, progresa esta casta sin desmentir jamás las buenas cualidades de su procedencia, por lo cual vemos que con el mayor interés se buscan á estas reses para la lidia, aun en puntos de estremada distancia á su criadero. Omitimos entrar en pormenores sobre las cualidades de estos toros porque con lo dicho creemos cumplida nuestra mision; ahora réstanos esponer que las reses de esta ganadería usan por distintivo en sus divisas, los colores blanco y negro.

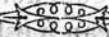
TOROS DE D. GASPAR MUÑOZ. (CIUDAD-REAL.)

Antigua por demas es la ganadería que lleva por nombre la de Don Gaspar Muñoz, y aunque ha sufrido algunas alternativas, nunca ha desmerecido un punto del crédito y reputacion que una vez supo adquirirse.

Las propiedades que á estos toros se les concede son las de bravos y duros, mas se nota en muchos que se crecen notablemente, y llegan al último período de la lidia bravos, y pegajosos. Podrémos padecer equivocacion en nuestro pare-

cér, respecto á que el terreno de la Mancha no es el mas apropiado para la crianza de reses, bien por la cualidad de pastos, ya por la inconsecuencia del clima y frio en demasía, pero estas reses, ó porque nacen y se crían bajo la influencia de ese mismo temperamento ó porque tal vez no influya semejante circunstancia, es lo cierto que los toros de esta ganadería son notablemente bien apreciados, y con sobrada justicia, lo cual testimonian ellos mismos, cumpliendo como su dueño puede apetecer. Este es el concepto que en honor á la verdad merecen las reses de Don Gaspar Muñoz, á quien se le supone tambien una consumada inteligencia en la direccion de su ganadería.

Estos toros usan el color verde en sus divisas.



TOROS DE D. LUIS MARIA DURAN. (SEVILLA.)

Poco de notable ofrece esta ganadería de que vamos á ocuparnos; y no nos esplicamos así porque la procedencia del ganado sea anónima ó de mala condicion; por el contrario, estas reses deben considerarse muy mucho, si atendemos al cumplimiento que prestan en las plazas donde se lidian; pero ya sea porque son toros poco conocidos, principalmente en las plazas de Andalucía alta, Valencia y Castilla, ó bien porque esta ganadería se halle en su infancia, en lo respectivo al nombre que hoy llevá, es lo cierto que aun no han conseguido una reputacion tal cual las cualidades de sus reses reclaman: en tal concepto, justo es que consignemos las particularidades recomendables que en estas hemos observado. Los toros de D. Luis María Duran, son querenciosos y bravos, como la generalidad del ganado que el fértil suelo de Andalucía produce: entran bien y con voluntad á la suerte de varas, y muchos llegan al úl-

timo período, bravos y celosos, en cuyo caso divierten bastante y hacen trabajar con sobrada meditacion á los lidiadores. Regatean mucho á la vara, y los mas se crecen en esta suerte; pero apurándolos demasiado varian de condicion, y no es lo general que conserven sus primeras condiciones: mas en honor de la verdad, ¿qué reses son posibles de clasificar con la conciencia que reclama un extremo tan importante para cada uno de los ganaderos, bajo el aspecto que denotan los resultados de una mala direccion en la lidia de una res? ¿No hemos visto mil y mas veces, estar cumpliendo un toro, todo el tiempo que debia, y de repente variar completamente, porque pasó su sazón para el primer período de la lidia? ¿Y por esto habiamos de decir que la ganadería era mala? Tan lejos estamos de eso, como que comprendemos que hay reses cuya sazón para cada una de las suertes, dura mas ó menos, según su disposicion y las vicisitudes que haya sufrido en su crianza, y por eso hemos recomendado tambien, siempre que la ocasion se nos ha deparado, el mayor tacto en los Presidentes de las fiestas de toros, pues consideramos que una mala disposicion de este, produce, en muchas ocasiones que la generalidad del público vacile sobre la reputacion que una ganadería haya podido adquirirse á costa de infinitos sacrificios por parte de su dueño. Pero no es esto solo lo que se nos ocurre en apoyo de nuestra opinion; hay otra consideracion mas á que atender, en la cual nos detendremos algo mas, ya que hemos dado este giro á la cuestion. Es notorio que los propietarios de reses necesitan mucho tiempo, un infatigable trabajo, é infinitos gastos además, para conseguir la regularizacion de una ganadería; pues bien, si despues de tantos sacrificios, si además de haber tenido necesidad de una cuantiosa exaccion en sus intereses para conseguir esta posicion, queda á merced de un profano la direccion de la lidia, y por consecuencia del desacierto que es posible á sus ningunos conocimientos en la materia, el descrédito de aquellas reses, ¿qué propietario habrá que tomando en consideracion estas particularidades, se dedique á la crianza de reses de lidia? Creemos que ninguno, y si algunos notamos, no pueden llevar

en ello un objeto especulativo, porque ciertamente no lo es, ó en su defecto deben asistirles muchas seguridades en las condiciones de sus toros. Tal es nuestro parecer. Abandonando esta cuestion que ya en otro lugar dejamos consignada aunque en distinto sentido, y concretándonos á las reses de Duran, no podrémos menos de decir, que son de muy recomendables cualidades, cual ha podido conocerse por los que el año antes han concurrido á las funciones ejecutadas en la plaza de Madrid. Respecto á los colores que la distinguen, son verde y negro:

TOROS DE D. PEDRO NAUDEF. (SEVILLA.)

Organizóse esta ganadería bajo los auspicios mas lisonjeros que concebirse puede, respecto á que el gusto, los buenos deseos, y la mayor posibilidad, eran los que estaban reunidos: fué adquiriendo una buena metodizacion esta casta, y cuando casi debia llegar al fin que su dueño habíase propuesto, un desgraciado acontecimiento del que resultó el aminoramiento del caudal de D. Pedro Nautef, vino á resultar tambien un perjuicio notable para su ganadería. Su cabeza eminentemente comercial, y su carácter emprendedor, luchaba con la imposibilidad de su situacion, y al paso que semejante lucha era sostenida por el dueño, las reses menguaban asimismo en propiedades; pero esta mengua tenia límites, toda vez que los elementos de la creacion de aquellas, eran robustas y del mejor género. Así pasó algun tiempo, y en este fueron lidiadas muchas reses de esta casta, y todas merecieron una completa aceptacion. Hasta aquí los pasados tiempos de estas reses; tratemos ahora de su reputacion actual. No la esplicarémos sino en vista de los resultados que dieron en el año anterior, que es en nuestro juicio el mas atinado proceder, y nuestros lecto-

res juzgaran. Lidiáronse en Madrid, durante las dos temporadas de funciones de toros, nueve reses de esta ganadería, y entre todas recibieron sesenta y nueve varas, y destruyeron siete caballos. Poco puede deducirse de esta manifestacion, pero es lo bastante para asegurar que son toros de alguna consideracion, y que merecen un crédito, si no distinguido, al menos aventajado y de buena especie. De notar es tambien que estas reses hayan conservado su escelente trapío, y que el público las aprecie en la lidia; para poder formar un juicio mas exacto sobre sus buenas condiciones que nosotros no le negamos. Ignoramos otras particularidades de las que concurriran en esta casta, que trataríamos con gusto en distinto caso, y solo nos concretaremos á manifestar que estos toros usan en sus divisas los colores celeste y morados, por los cuales se distinguen y son conocidos.



TOROS DE D. JOAQUIN CONCHA Y SIERRA. (SEVILLA.)

Una de las primeras ganaderías cuyo origen se debe al pais de Andalucía, es de la que vamos á ocuparnos: hoy merecen estas reses una reputacion tan distinguida, que dificilmente podrá encontrarse otra que las iguale en el concepto de intelegentes y profanos; pero al esplicarnos así, justo es que veamos la razon que existe para ello. Los toros de que tratamos son de libras, bravos, duros, querenciosos, y nobles de una manera difícil de comprender. Su dueño, hombre de gusto, inteligencia y posibilidad, ha conseguido reunir en sus reses las mas apreciables condiciones para la lidia, y esto es tan generalmente conocido de todos, que el simple anuncio de la corrida de estos toros, lleva á la plaza una numerosísima concurrencia que rara vez defrauda las esperanzas que cada cual háse formado. Una sola corrida de estas reses ha presenciado el público de Madrid, y justo es decirlo, no creemos que haya

otra ocasion en que se hallasen mas complacidos. En equitativa y acertada proporcion no hubo en las dos temporadas del año último, quienes aventajasen á estas reses á excelentes condiciones, y para comprobacion de nuestro aserto, bástenos decir que en los seis toros lidiados, cuéntanse sesenta y ocho varas que recibieron y quince caballos muertos. Pero nada habíamos dicho aun, si no hiciésemos particular mencion de las propiedades de estas reses en la lidia, con relacion á los diestros de á caballo y á pié: toros de mucha fuerza y cabeza, y bravos hasta la saciedad, podrian conceptuarse eminentemente peligrosos, pero lejos de ello, son tan nobles y se barajan tan bien, que ofrecen muy poca esposicion, aun para aquellos que salen pegajosos y rematan. Obedecen apenas se les cita, ya sea corto ó bien á distancia, pasan á banderillas brindándose á todas las clases de suertes, y por último llegan á la muerte con igual nobleza, sin que en los dos anteriores períodos hayan contraido resabios que sean peligrosos; bravura y nobleza son las cualidades que conservan hasta el fin. Obsérvase en estas reses, muchas rabonas, y aun cuando esto ha podido influir mucho en amansarlas por razon de lo que esta especie de ganado sufre por la época de la moscarda, no obstante nada se les nota que pueda menguar en lo mas mínimo la justa y aventajada reputacion que merecen de todos. Otra de las mas especiales cualidades que se reconocen en estos toros es la manera como se crecen en la lidia, pues todos mueren bravos y celosos.

Nada mas resta que esponer de esta afamada ganadería, á la cual deseamos la conservacion de sus propiedades, tal y como hoy se le conceden.

Los colores de las divisas que clasifica á estas reses, son el verde, rosa y celeste.

TOROS DE D. MANUEL SIGURI. (SEVILLA.)

La procedencia de esta ganadería de que hacemos mérito, es sin disputa de un crédito justificado que nadie pondrá en duda, así que se convenzan de que estas reses traen su origen de la vacada que fué del Sr. D. Vicente Vazquez, á la cual tambien pertenecen los toros llamados hoy de los Excmos. Sres. Duques de Osuna y de Veragua: estas reses han conservado constantemente muchas de sus antiguas propiedades, que ciertamente son recomendables, por la pureza con que esta ganadería háse sostenido, merced á las ácertadas bases de su organizacion. No obstante, obsérvase en la vacada que hoy lleva el nombre con que encabezamos la presente semblanza, que sus toros no denotan en la generalidad, la semilla á que deben su existencia, pero en cambio suelen presentarse algunos que defienden en pabellon hasta un extremo tal, que vuelve la ganadería á reempezar el crédito que haya podido perder en las primeras. Las particularidades de estas reses, son de considerable apreciacion, toda vez que reunen las cualidades de bravas, duras y de libras. Ignoramos hasta qué punto son cuidadas en la presente época, pero de todos modos las conceptuamos dignas de jugarse en todas las principales plazas de España, porque sus condiciones las reclama á ello. Celeste y negro son los colores de su divisa.

TOROS DE D. SATURNINO GINÉS. (COLMENAR VIEJO.)

Con ventaja y distincion se habla de algun tiempo á esta parte de la ganadería de Ginés; y para ello creemos que existan fundadas razones, puesto que el público de Madrid está muy inclinado en favor de las reses de este propietario, y

siendo esta la plaza donde mas frecuentemente se lidian á tales toros, (fácil es deducir que esta simpatía nace en cierta manera del convencimiento que su proceder haya podido originar. No somos nosotros de distinta opinion respecto á lo general, pues hemos notado en estas reses muy buenas propiedades, no dilatando los períodos de la lidia sino el tiempo conveniente. En este caso son toros que cumplen bien, y que deben considerarse, pero apurados se defienden mucho, y los diestros se ven obligados á trabajar con la mayor precaucion. Esto, como nuestros lectores conocerán, no es una falta en los toros, pero debe tenerse en cuenta para su clasificacion. Tambien son apreciables por su trapío y mas que todo por lo bravas y querenciosas. Tenemos entendido, que su dueño emplea el mayor cuidado en la crianza de sus reses, y con este sistema estamos seguros de que conseguirá elevarlos al grado de apreciacion que ya principian á disfrutar.

Los colores que usan estos toros para su distincion son morado y amarillo.

TOROS DE D. JOSE M. BENJUMEA (SEVILLA.)

Difícilmente podríamos explicar la aceptación de estas reses, en casi todas las plazas donde se han lidiado: á ello contribuye en nuestro juicio el juego que dan, y la buena traza de estos toros. Sin explicar en qué consiste, solo podremos asegurar que desde luego que se ven previenen en su favor, y hasta se reconoce cierta especialidad que gusta, que agrada, que dá esperanzas. No por esto, dejáremos de confesar, que la excelente idea que de estos toros se forma, se justifica despues: en la lidia son bravos, duros, en extremo querenciosos y largos en su juego, y los menos, véense aburridos por exceso de castigo; así es que la reputacion de esta ganadería es justa y bien adquirida.

Un solo color usa por distintivo, que es el negro, y esto prueba tambien la ninguna mezcla de castas; por lo que así mismo se experimenta idénticas propiedades en todas las reses de esta misma vacada.

TOROS DE LA TESTAMENTARIA DE D. JOAQUIN BARRERO. (JEREZ DE LA FRONTERA.)

En la poblacion que dejamos consignada, existe hoy una crianza de toros de la pertenencia de quien tambien expresamos, la cual trae su organizacion desde principios del año 1841. La época reciente en que esta ganadería fué fundada parece que prevenga contra ella, mas luego que sepamos de quién es oriunda, cesará esta prevencion toda vez que el crédito que á aquella se le concede puede rivalizar con el mas aventajado. La ganadería á que nos referimos procede de la perteneciente á D. Diego Hidalgo Barquero, de Sevilla, no desmereciendo en la crianza al cuidado que puedan disfrutar las mejores vacadas de aquel pais: buena direccion, excelentes pastos, recomendables sitios para inverneo y todo lo demas que se exija para la influencia en la perfeccion de las reses de lidia, otro tanto poseen estos toros desde la fundacion de la ganadería. Quizá debido á tan poderosos elementos, se ha notado en estas reses una igualdad en bravura y cualidades excelentes, que por sí solas han bastado para acreditarse y merecer una reputacion aventajadísima; véanse sino las descripciones de las corridas de este ganado, en las funciones que tuvieron lugar en la plaza de Jerez de la Frontera y del Puerto de Santa María, en los dias 25 de junio de 1841, 26 de julio de 1842, 1.º de junio de 1846, 24 de junio de 1847, 12 de agosto de 1848, 26 y 28 de julio y 12 de agosto de 1850

El solo relato de la descripción de estas funciones, basta por sí solo á formar una idea exacta de esta ganadería, que ademas recomienda su procedencia y el cuidado y buena direccion que en la misma se emplea.

Despues de lo espuesto, no queremos pasar en silencio otra de las buenas máximas que se emplean en la crianza y clasificacion de esta ganadería: la tiente de becerros para la eleccion de toros, se hace á *coso*, pero no quedan clasificados sin que denoten su especial bravura en las pruebas de arranques largos á las citas, recargos á los caballos y arranques tambien contra querencia.

La direccion de esta distinguidísima ganadería está encomendada al entendido y acreditado conocedor, Juan Jimenez, natural de la villa de Utrera, cuyo solo nombre es suficiente garantía para los que conozcan la inteligencia y acierto que en la crianza de reses lidiables tiene acreditado este buen conocedor.

Escusamos hablar mas de esta ganadería, porque en lo dicho hemos abrazado lo mas importante para dar una idea de su mérito deseando únicamente que las empresas de la plaza de Madrid y Aranjuez se utilizasen de estos toros en lo que nada espondrian, con lo cual dejarian satisfechos á muchos aficionados que ansían ocasion de observar las propiedades que la opinion pública concede á este ganado.

TOROS DE D. M. SUAREZ. (CORIA DEL RIO.)

Ignoramos lo que el dueño de estos toros se propondria conseguir al organizar su vacada, pero concretémonos al resultado. Estas reses que deben su procedencia á varias ganaderías de mas ó menos crédito, reunieron en sus primeros

productos las propiedades malas y buenas de cada una de aquellas, así es que en las reses se notaba una etereogeneidad de cualidades y unas propiedades tan diversas que parecía imposible formar una idea exacta y justa del crédito que habian de merecer. Visto esto por su dueño, comprendió la necesidad de regularizar su vacada, y merced al nuevo procedimiento han mejorado estas reses en trapío y bravura al paso que en condiciones. Hoy se observa en los toros de Suarez querencia á los caballos, dureza al hierro, y celo en sus arranques; y los menos salen flojos, cobardes ó aventones. Tambien dirémos en obsequio á la verdad, que esperamos muchas ventajas en estos toros, si hemos de fijar la consideracion en los buenos elementos que reúne su dueño, respecto á pastos y terreno de criadero, así como en la buena inteligencia con que dirige la ganadería. Pruebas de ello nos han dado en el último año los toros que de este propietario se han lidiado en la plaza de Madrid, los cuales cumplieron bien, no obstante los perjuicios que las reses sufren con el cambio de clima y alimentos.

Estas reses usan en su divisa los colores lila y blanco.

TOROS DE CABRERA, HOY DE PRADO. (UTRERA.)

Pocas ganaderías podrán aventajar, ni aun igualar en crédito á la de que nos vamos á ocupar: los toros que á ella pertenecen son de distinguidísimas propiedades, pues reúnen bravura, y dureza al hierro, sin menguarse jamás ni aun por exceso de castigo. Tambien es ganado de buen trapío y mucha fuerza, hasta el punto de ser difícil haya brazo capaz de sostenerlo: hoy hállanse estas reses bastante descuidadas, en su direccion y crianza, y sin embargo los toros que de esta ganadería proceden, conservan íntegras sus antiguas propie-

dades, cuales son bravos, pegajosos, de cabeza y excelentes para la lidia. No queremos sin embargo, pasar en silencio una de las cualidades de estas reses, en el extremo de apurarlas demasiado en la lidia, en cuyo caso adquieren mucho sentido, y son difíciles para sortearlas, por todo lo cual ofrecen mucho cuidado, especialmente á los espadas.

TOROS DEL BARBERO. (UTRERA, ANTES DE VISTA-HERMOSA.)

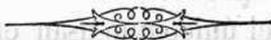
Escusado nos parece repetir con minuciosidad las propiedades de la ganadería de Lesaca, enteramente hermana de las que nos ocupa: no obstante, ocúrresenos una sola advertencia que explicará suficientemente la situación de esta ganadería, y es que estas reses irán degenerando gradualmente, al paso que las de Lesaca conservarán y aun aumentarán sus buenas propiedades: dedicado el llamado Barbero á la labor, que es precisamente el extremo que mas ha llamado su atención, se cuida poco de los toros, y en su consecuencia, la ganadería se resiente de este abandono que, si no es completo, es suficiente para que influya en la decadencia de su vacada. A pesar de todo ello, se corrieron en los años anteriores algunos toros de este propietario que no desmintieron su procedencia, y que lejos de ello acreditaron por su cumplimiento la bondad de su semilla.

Tambien son estas reses bastante estrañas para el público de Madrid, que desearia examinarlas en la lidia con mas frecuencia, toda vez que la reputacion de que gozan, garantiza muy mucho la diversion que prometen.

TOROS DE D. N. ALVAREDA, ANTES DE GALLARDO. (PUERTO DE SANTA MARIA.)

La ganadería de que tratamos, ha producido reses de tanto crédito que bastaba el nombre de Gallardo, para recomendarlas, y que de la lidia que ofrecían, todos saliesen satisfechos; degeneró después, y á pesar de esta circunstancia los toros de la misma fueron siempre bravos y duros, y excelentes para correrse: volvió después á regularizarse la crianza de estas reses y ganaron mucho, merced al cuidado del señor Alvareda, colocándose al nivel de las mejores reputadas, existiendo hoy en una buena situación, pues son toros que cumplen y divierten á satisfacción de los espectadores.

Es cuanto nos es dado referir de estos toros, cuyas propias condiciones los recomiendan.



TOROS DE D. PEDRO DE VERA. (SEVILLA.)

También las reses que proceden de esta acreditada ganadería, han sabido sostener su reputación en el terreno positivo de los hechos, alternando en todo tiempo con los toros de mas fama, y siempre dejaron el pabellón bien puesto: ignoramos en la época actual el estado de esta vacada, ni tampoco si ha variado de nombre, pero no hemos querido dejar sepultadas en el olvido á unas reses por tantos títulos dignas de hacer de ellas particular mención. Escusamos referir las cualidades que en otro tiempo se les concedían, puesto que es trabajo inútil en el concepto de haber sufrido variación, cuya salvedad baste para los que tengan de estos toros el conocimiento necesario para juzgarlos, y así como para los que se hallen en nuestro caso.

TOROS DE D. MANUEL OSUNA. (BRENES.)

Estas reses se han conquistado de poco tiempo á esta parte un crédito en cierto modo aventajado, pues se lidian con frecuencia en las principales plazas de España, y todas, segun la misma esperiencia nos lo ha enseñado, cumplen bien y se crean un partido que generalmente reclama el mérito en esta materia. Tambien es una de las ganaderías tan bien dirigida como cuidada, y de estos dos extremos han sacado las reses, las propiedades que mas se recomiendan en el ganado lidiable. Segun nuestra opinion, estos toros adquirirán cada dia mas perfeccion y llegarán muy pronto á rivalizar con los que mas concepto disfrutan, si algun incidente inesperado no paraliza la buena accion del método que hoy se sigue con estas reses. Ya hoy van haciéndose conocer ventajosamente como primer paso para su apogeo.

El color rosa es el único que usan en sus divisas los toros de esta casta.

TOROS DE D. JUSTO HERNANDEZ.

Ningun conocimiento capaz de hacer de estas reses una ésplicacion verídica y justa nos acompaña, y por lo tanto omitimos tratar de ellas para no incurrir en falsedades que tanto pudiera perjudicar á su dueño; en esta última temporada de toros, se han lidiado algunos de esta ganadería y tampoco ha podido fundarse una opinion respecto á que poco han merecido digno de llamar la atencion. Solo dirémos que D. Justo Hernandez es hombre atinado en sus proyectos, segun la voz

pública, y con tales antecedentes no es extraño que su ganadería llegue algun dia á figurar en primer término si consigue con su acierto la perfeccion de ella.

Los toros de la misma se clasifican por los colores de su divisa celeste y morada.

TOROS DE D. JUAN MIURA (SEVILLA.)

Tampoco esta ganadería cuenta gran vida, y sin embargo es su reputacion bastante distinguida. El tacto é inteligencia empleado en la crianza de las reses es sin duda la causa principal de ese crédito, que otros se afanan en valde por adquirir sin que á ello contribuya tan poderoso elemento. Estas reses van conociéndose con bastante buen exito, y esperamos adelantos en ellas en lo sucesivo, que testimoniarán mas y mas su buena procedencia y la influencia que ejerce en el ganado, ciertas y determinadas particularidades.

Estos toros se hacen distinguir en las plazas por los colores encarnado y negro que usan en sus divisas.

TOROS DE D. ANTONIO GIL HERRERA. (RINCODADA, SEVILLA.)

Si hubiéramos de juzgar á estas reses por lo que han demostrado en el circo de Madrid en el año anterior al en que transitamos, poco podríamos tratar de las mismas en un sentido favorable; mas afortunadamente no es así pues este ganado se distingue por sus buenas propiedades en términos bastante aventajados. Por ello se han conquistado en muchas plazas una

reputación digna que sostienen hoy y que con el tiempo aumentarán, debido todo ello á hechos positivos y de ningun modo al favoritismo que sin razon le haya dado la opinion de unos pocos.

Sentado este principio, como verdad y razon, omitimos otra clasificacion de distinto género, por cuanto estas reses conseguirán con el tiempo el crédito que exige sus buenas cualidades, y entonces se conocerá nuestra imparcialidad; hasta tanto solo dirémos que las reses de D. Antonio Gil Herrera nos merecen buen concepto, ya por el sistema seguido por su dueño para la crianza del ganado, bien por los antecedentes de estos toros.

Los colores que en sus divisas ostentan estos toros, son azul y morado.



TOROS DE ZAPATA (AREOS.)

Hubo un tiempo en que estos toros merecieron, y con sobrada justicia, una reputación distinguidísima, pues así lo exigía el cumplimiento que daban en todas las plazas donde eran lidiados: despues de esta época llegó otra en que decayeron de tal concepto, y hoy finalmente, quizá por abandono, han degenerado, y carecen de reputación: no obstante los buenos antecedentes de este ganado, hace creer que regularizada su crianza, y bajo la influencia de una buena dirección, volverían á figurar muy en breve en la misma línea que antes ocuparon.



TOROS DE VARELA (MEDINA).

La ganadería á que nos referimos, ha sido tambien en otra época, sino mejor, al menos mas bien reputada : no obstante, los toros que de la misma proceden, cumplen y divierten en su mayor parte, notándose en algunos propiedades muy recomendables para reses lidiables.

TOROS DE D. CAYETANO RIVERO (JEREZ).

En las reses que produce esta Ganadería hállase de todo: unos toros buenos, y otros medianos. A pesar de ello, dirémos en obsequio á la verdad que cumplen generalmente si se les lidia del modo que su índole reclama; creemos que estas reses van aumentando sus buenas propiedades, toda vez que cada dia van acercándose á la perfeccion que aclama la crianza de animales de esta especie.

TOROS DE CASTRELLON (VEGER.)

De estas reses no podrémos decir mas, sino que adoleciendo de una porcion de defectos para la lidia, no tienen en este

concepto clasificacion posible. Son de poco juego y endebles en su mayor parte; cualidades las mas contrarias al ganado de plazas, y por lo tanto inperdonables.

TOROS DE D. EUSTAQUIO LA CARRERA (PUEBLA DE CORIA).

El esmero y cuidado que disfruta esta ganaderia, ha sido la causa de que sostenga un crédito, que ciertamente y con justicia se le concede: estos toros pueden llamarse buenos sin temor de incurrir en falsedad, y por consiguiente, de que se nos desmienta por inteligentes ni profanos; espliquemos sus propiedades. Salen bravos al redondel, y se conservan duros y querenciosos, y cuando llegan al último período de la lidia, encuéntranse en el mismo estado, sin que haya uno que se aburra ni mengüe en sus cualidades: esto trae consigo, la facilidad en la lidia y otras ventajas de no menos importancia é interés que constituyen el verdadero mérito del ganado de plazas. Damos á su dueño, la mas cumplida enhorabuena por la conservacion de esta casta y por los progresos que en ella está llamado á realizar.

TOROS DE FERRER. (ARAGON).

Son pequeños, bien trazados, bravos y duros en su mayor parte; hacen trabajar con cuidado porque son celosos, pero divierten generalmente: mueren bravos, y aquí es donde son algo espuestos, por lo mucho que se ciñen á causa de su condicion.

TOROS DE GUINDULAIN (TUDELA NAVARRA).

Esta ganadería, que es la mas antigua de aquel pais, disfrutó de un privilegiado crédito que adquirió con justicia por la bravura, dureza y buen trapío de sus toros: llegó la guerra civil y como no podia menos de suceder, aquel acontecimiento influyó en su decadencia hasta el punto de casi destruirla: pasada aquella época calamitosa, su dueño la ha vuelto á reorganizar nuevamente, y no dudamos corresponda á sus buenos antecedentes.

TOROS DE ZALDUENDO (CAPARROSO, NAVARRA).

Estas reses son las mas chicas de las de Navarra, pero bravas como todas las de aquel pais: tambien esta ganadería debe su decadencia á la guerra del Norte, y hoy se organiza nuevamente. Respecto á las demas cualidades de estos toros, solo podrémos decir que suelen salir algunos duros y estos se lucen siempre pero pocas veces acontece; y sin embargo se ven lidiar con gusto porque cumplen bien.

TOROS DE LA SEÑORA VIUDA DE PEREZ LABORDA (TUDELA NAVARRA).

A propósito hemos dejado esta ganadería para sembrarla despues que á las demas de Navarra, porque los toros que de

ella proceden, tienen además de las cualidades comunes á los toros bravos, otra tan especial, que merece se haga de ella particular mención. Parece escusado analizar la condición de estas reses cuando desde luego confesamos que son las mejores de todas las castas conocidas hoy en aquel país: bravura, dureza, juego, lijereza y todas las demás dotes que constituyen el verdadero mérito de un ganado, todas las poseen estos toros, y además la particular de vérselos llorar cuando se consienten muertos de la estocada, y no pueden coger al lidiador. Ciertamente que esto acredita su bravura, pero no es esta la última prueba que dan de sus bríos; en los momentos de espirar no buscan terreno para echarse, al contrario se engarrotan, digámoslo así, y en pié exhalan él último aliento. Es todo cuanto en honor de la verdad podemos decir en obsequio de la primer ganadería de España, cuyo título no creemos se lo dispute nadie, tratándose de toros puramente bravos.

TOROS DE D. JOAQUIN MAZPULE.

La ganadería de que vamos á ocuparnos, procedente de la provincia de Valladolid, trae una antigüedad en su origen que difícilmente pudiera analizarse; circunstancia que se tiene en cuenta para que estas reses abran la plaza ó sean las primeras que se lidien en las Fiestas Reales, bien para la suerte de rejonar los caballeros en plaza, ó ya para las que practiquen las cuadrillas de lidiadores. Como es consiguiente á la antigüedad que cuenta, ha tenido esta torada diferentes dueños, aunque no todos dotados del gusto é inteligencia que necesario es para el mejoramiento del ganado: no obstante, D. Manuel Muñoz y don Mateo Prado, anteriores poseedores de esta vacada, su-

pieron elevarla á una de las mas acreditadas de su época , en cuyo estado pasaron estas reses á la pertenencia de D. Alonso Sanz ; de este á la de D. Pablo Sanz y D. Jose Toribio Valdés, vecinos de Pedraja del Portillo (Castilla) , quienes en 1846 la vendieron al actual dueño , D. Joaquin Mazpule, vecino de Madrid. Este no ha omitido sacrificio alguno por sostener el crédito de estos toros , que conserva , como tambien las mas excelentes de sus cualidades ; lo cual ha sido bien difícil en atencion á las vicisitudes sufridas por la ganadería en cuestion , la que podrémos llamar buena y apreciable para la lidia , toda vez que sus condiciones de bravura y dureza llegan á un punto indeterminado.

Estas reses son distinguidas por el color blanco de sus divisas.

Hemos dicho cuanto á nuestro juicio alcanza la índole y cualidades que tenemos reconocidas en las ganaderías que dejamos mencionadas : otras existirán de las cuales no conservamos apuntes , y esta razon nos abstiene de hacer un análisis que á ser inexacto nos haria incurrir en parcialidades que desde luego quisimos alejar. Propuestos á hablar con verdad , hemos eludido todo cuanto nos mereció aquel título , en cuya cualidad hemos basado desde luego el mérito y valimiento de esta obra.





PLAZAS DE TOROS.



RAN influencia ejerce en nuestra publicación la última parte de su contenido, que será la que relaciona las plazas de toros existentes en España, de las cuales harémos la justa clasificación de primero, segundo y tercer orden: llamamos de primera clase á aquella en que se hagan un número crecido de funciones durante la temporada, de segunda en las que solo se ejecuten algunas, y de tercera aquellas cuyas fiestas se limiten á unos cuantos dias de feria que le esté concedida á la población en que se halle.

Bajo esta base, daremos principio á la relacion de la plaza de Madrid, que es la conceptuada como la primera de España, y la que funda la antigüedad en los lidiadores.

PLAZAS DE PRIMER ORDEN.

MADRID.

Esta plaza es sin duda alguna una de las mas grandes de España, sino en lo respectivo á su terreno que ocupa, al menos en su cabida; pues que con dificultad podrá haber otra que le alcance en aprovechamiento. No podrá competir en otro concepto con algunas otras, pero en este es segura su ventaja.

Fué edificada por los años de 1754, reinando el Señor D. Fernando VI; el cual la cedió á los Hospitales Generales de Madrid segun decreto del 5 de noviembre del mismo año, fechado en el Real Sitio de San Lorenzo; y en el cual se concedian diez funciones en la temporada, ó mas, si la necesidad lo exigiese en beneficio de aquellos establecimientos. Estas fuéron las primeras concesiones que tuvieron lugar por aquella época y que despues se ampliaron respecto á las corridas de novillos, permitidas por Real órden de 25 de junio de 1794.

Los precios que se impusieron á las localidades de esta plaza en su creacion, fuéron sumamente ínfimos; mas habiéndose propuesto una subida, recayó una superior disposicion fecha 16 de abril de 1816, la cual aumentaba el producto de estas funciones en cada corrida de toros, la suma de 27,691 rs. Hoy con corta diferencia continuan los mismos precios.

Desde los primeros tiempos de la fundacion de esta plaza, hubo costumbre de ejecutar las funciones de toros en

los lunes de cada semana de la temporada habil por mañana y tarde, mas en virtud á una Real órden de 29 de marzo de 1821, se ejecutan solo por la tarde llamándose medias corridas, cuya práctica aun permanece.

Esta plaza que es en la que mas fiestas se ejecutan, y por consiguiente la reconocida como primera en España, es de fábrica y madera, escepto los tendidos que son de sillería: con dificultad podrá decirse si todos sus asientos son ó no cómodos, mas lo positivo es que su cavida es grande y con bastante igualdad. Tanto la índole del ganado que en la misma se lidia, como el crédito de los lidiadores que son contratados por las distintas empresas que toman en arrendamiento este circo, la recomienda sobre manera y en términos, que con dificultad nótase una falta de lleno en las funciones. A esta plaza sigue la de

SEVILLA.

Despues del circo de la Côte, de que llevamos hablado, la plaza de toros de esta capital, es en la que mas funciones se ejecutan, y la que por consecuencia debe ocupar este lugar en el órden descriptivo. Su antigüedad y demas particularidades, son como sigue: á espensas de la Maestranza de caballería á quien corresponde, se construyó este edificio en el año de 1760. La fachada principal consta de dos grandes columnas dóricas, con zócalo y cornisamiento que sostienen un espacioso balcon de balaustrada de piedra: estas columnas forman la puerta principal de la plaza, en la que se cuentan cuatro puertas ademas, que facilitan la entrada del público en los dias de funcion. El interior del edificio es un anfiteatro con gradas de nueve asientos: la parte baja ó primer cuerpo es de piedra y ladrillo, y cerca de la mitad se encuentra concluida, respecto á la parte alta ó segundo cuerpo: este se compone de otra grada de nueve asientos, cubierta por un sencillo techo

que descansa en vistosos arcos y columnas, entre las cuales hay cincuenta balcones de hierro que llaman barandillas. Otra parte del mismo cuerpo es de madera, con veinte y cinco balcones, guardando armonía en su construcción con los de piedra. Sobre la puerta principal, de que hemos hablado antes, está el balcon de la presidencia, formado de tres hermosos arcos, dos laterales, y el otro al frente con balaustrada de mármol: se denomina este del Principe, por ser el destinado al hermano mayor; destino que se reservó el rey para el príncipe de Asturias, cuyo retrato ó el de S. M. se coloca bajo un hermoso dosel. En frente de este balcon, y sobre la puerta del toril, hay tres de madera donde se coloca la diputacion del ayuntamiento. El redondel es demasiado estenso; así es que el ganado se destroza con solo recorrerlo dos ó tres veces, y por cuya razon se necesita mucha actividad en los diestros, y mayor número de estos y de dependientes para su buen servicio. La capacidad de esta plaza es de doce á catorce mil asientos, distribuidos en la planta alta y baja, cuyo número háse aumentado hoy con motivo á muchos cajones últimamente construidos entre barreras donde se colocan los mas aficionados á esta diversion. Las funciones se ejecutan desde hace algunos años por asentistas, que hacen ascender el número de estas á veinte y dos ó mas corridas de toros durante la época de cada año. El ganado que en esta plaza se lidia, es escogido, y los lidiadores de los mas acreditados.

ARANJUEZ.

(Real Sitio).

Sin temor de que seamos desmentidos por los resultados, podemos colocar á esta plaza en el término de primera clase, tanto por la situación en que está establecida, quanto por la importancia que ha dado á esta poblacion el camino de hierro, nuevamente establecido entre ella y la córte de las Espa-

ñas: abandonando esta cuestion, hablaremos de esta plaza lo interesante á nuestro propósito.

En el año de 1796 se construyó esta plaza á espensas de los caudales del Sitio, y reedificada despues en el año de 1829, conforme al plan creado por el arquitecto D. José de Rivas: su construccion es sólida y de buen gusto, como denotaremos en la siguiente esplicacion. La fabricacion de esta plaza es de ladrillo y bóveda contando doscientos diez pies de diámetro en el círculo interior de las barreras, y noventa y nueve balcones; además está pintada con notable exactitud, especialmente el balcon principal y frontispicio en que están las armas reales sostenidas por dos *famas* que perfeccionan el acicato, y hacen un todo de agradable aspecto. La primera funcion que se ejecutó en este circo, tuvo lugar el dia 14 de mayo de 1797. Hasta hoy hánse ejecutado muy escaso número de corridas en cada temporada, mas hoy que se practica con tanta facilidad este tránsito, merced al gran proyecto del ferrocarril, serán aumentadas las funciones de una manera que hace figurar á esta plaza en el lugar que la dejamos colocada.

BARCELONA.

Esta plaza que tambien podemos colocarla hoy entre las de primera clase, por razon de las repetidas funciones que se ejecutan en ella durante la temporada hábil de toros, como así se verificó en el último año, fué construida en el de 1833 sobre el plano de la de Madrid: hállase situada en las afueras de la ciudad, y por el lado de la puerta del Mar; consta de tres cuerpos, el primero de material, y los dos restantes de madera; tiene hermosas graderías de sol y sombra, y los palcos ocupan el último piso; caben en esta plaza sobre diez mil personas bien acomodadas, y tiene aplicacion á diferentes diversiones públicas.

CADIZ.

Esta encantadora poblacion situada como todos saben en una pequeña isla, cuenta tambien con una hermosa plaza de toros, que proporcionalmente á la ciudad, es sumamente grande y de construccion sólida y de buen gusto: cuenta solo dos pisos que son tendidos y gradas ó palcos cubiertos; pero es tal el aprovechamiento con que se ha construido, que caben diez mil almas cómodamente, y con igual participacion en la vista de los espectáculos. Son asimismo frecuentes las funciones que en ella se ejecutan, y tanto por esta razon como por el crédito de los lidiadores que á la misma concurren, y la distincion de las reses que para la lidia se eligen, siempre de las mas acreditadas ganaderías, podemos colocarla entre las plazas de primer orden, sin temor de que se nos atribuya por ello parcialidad de ningun género, ni menos afecciones particulares hácia tan bella capital.

RONDA.

Sabido es por todos que la ciudad de Ronda ha sido la poblacion madre, digámoslo así, de las fiestas de toros, puesto que á ella se le debe el primer lidiador que se conoció á la usanza de como hoy se practica el arte de torear: por esta razon no creemos necesario justificarnos de las afecciones que se nos puedan atribuir, por la colocacion de esta plaza en las de primer orden, toda vez que sus antecedentes lo reclaman en cuantos conceptos puedan apreciarse. Dicho esto, pasemos á la

parte descriptiva de este circo. Construido á espensas del real cuerpo de Maestranza en el año de 1785 , comprende un círculo de seiscientos pies , y doscientos cuarenta de extremo á extremo ó diámetro, el cual está cercado de pilares de piedra, en los que se hallan los tablonés que sirven de barrera : en la contrabarrera ó muralla de la gradería descansan sesenta y ocho columnas que sostienen otros tantos arcos , sobre los cuales se encuentra el segundo cuerpo , cuya techumbre está sostenida por igual número de columnas de la misma clase que las bajas: en este tramo , cercado en derredor por una baranda de hierro , se hallan los balcones que sirven para el citado cuerpo de Maestranza y demas corporaciones, y otros para el público. Las fiestas que en esta plaza se han verificado , han sido numerosas , y en ella ha dejado de existir uno de nuestros mas afamados lidiadores.

PUERTO DE SANTA MARIA.

Ya sea porque los propietarios de esta poblacion están generalmente dedicados al comercio de mostos, ó bien por las dificultades que habrá podido ofrecer la reunion de materiales para la construccion de una plaza de toros digna de la ciudad de que hablamos, y que correspondiese á la aficion que en la misma se nota, es lo cierto que la plaza del Puerto de Santa María , es sobradamente subalterna, si atendemos á los productos que debe facilitar, segun el número de funciones que durante la temporada de toros se ejecuta. Con todo, su cabida es espaciosa, si bien toda de madera y en estado poco robusto. Lidiase en ella un escogido ganado, y los diestros se recomiendan generalmente, siquiera por el crédito que hanse conquistado. La concurrencia que asiste á estas fiestas, es bastante numerosa, y dá á conocer que el arrendamiento de este circo, es una verdadera especulacion.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Al ocuparnos de esta plaza, debemos principiar por hacer presente á nuestros lectores que la poblacion á que aludimos, es sin disputa una de las mas pudientes en España, comparativamente á su terreno y vecindario, y que esta circunstancia ha debido influir mucho para que el pensamiento de la construccion de esta plaza, se realizase poco despues de proyectado, supuesto que se contaban con crecidas sumas para este objeto, principal elemento para los asuntos de idéntica naturaleza. La obra de este circo es sólida y de buen gusto, y su capacidad suficiente á las personas que por punto general concurren á esta diversion, de modo que por lo espuesto no es difícil asegurar que la plaza de Jerez es una de las que merecen mas crédito del público por la comodidad de sus localidades, y por los diestros y escelente ganado que en la misma se lidia.

PLAZAS DE SEGUNDO ORDEN.

ALMAGRO (MANCHA).

Almagro, poblacion quizá la mas bonita de toda la Mancha alta y baja, ha querido reunir á sus demas atractivos, el de una plaza de toros, en la cual, aun cuando se ejecuta, durante la temporada de estas fiestas, un reducido número de funciones, no obstante podemos llamarla de segundo orden, toda vez que sus empresarios buscan para trabajar en ella á los mas distinguidos lidiadores que hoy se conocen, comprando tambien los toros de las mas acreditadas ganaderias. Dicho esto como en justificacion de las razones que nos asisten para calificar-

la de segundo orden , pasemos á la parte descriptiva del edificio.

La plaza de toros de Almagro se estrenó con dos corridas de toros ejecutadas en los dias 24 y 25 de agosto de 1845. Su fabricacion es tal como promete las poblaciones del territorio de la Mancha : pero el lugar que ocupa es espacioso , y el gusto en la direccion de la obra bastante bueno. Las corridas que aquí se ejecutan , son bastante concurridas á causa de la época en que las fijan.

ALBACETE.

En esta ciudad, capital hoy de la Mancha Alta, existe una plaza de toros que tuvo su origen en el año 1829, y por cierto no es de las mas subalternas de España, si atendemos á la concurrencia que asiste á estas funciones, en razon á que se ejecutan por la época de la feria en aquella ciudad, que no deja de ser bien asistida.

La plaza á que aludimos está construida á una corta distancia de la poblacion, y es de forma circular, con un orden de palcos, andanadas de gradas descubiertas, y todas las demas dependencias que son de necesidad, pues fué levantada desde luego con esta aplicacion: el ámbito del redondel para la lidia, está trazado por un rádio de sesenta pies, que es el suficiente para las corridas. Suelen hacerse en esta plaza muy buenas funciones en razon á que hay empresas que aventuran una crecida suma en la especulacion, y procuran contratar á buenos lidiadores y á distinguidos toros de casta y plaza. Las funciones que se ejecutan, quédanse reducidas anualmente á muy corto número.

ALICANTE.

También háse construido en esta capital de provincia, una magnífica plaza, si á compararla vamos con la poblacion y su número de habitantes; pero la circunstancia de haberse podido disponer de una cantera situada á corta distancia de la ciudad, ha hecho sin duda que este edificio se organizase, el cual puede muy bien refluir en beneficio de la poblacion, toda vez que en la misma se albergan los que guiados por el aliciente de la fiesta, concurren y dilatan su permanencia. Esta plaza, que como hemos manifestado, es una buena obra, comparativamente hablando, fué creada en el año de 1847, y desde entonces se ejecutan funciones todos los años, aunque en corto número, pero siempre procurando el mayor acierto en la eleccion del ganado y en la cuadrilla que debe ocuparse en la lidia de aquel: esto parece mucho mas meritorio, cuando ambas cosas le producen gastos considerables á los asentistas de esta plaza, que á no dudar, prefieren el crédito que tal conducta inspira, á las utilidades que pudiera resultarles como negocio, desatendiendo semejantes estremos. Su cabida es de cinco á seis mil personas, y las localidades en extremo cómodas y espaciosas.

ANTEQUERA.

La plaza de toros existente en esta poblacion, fué construida por los años de 1848, y tambien es bastante buena pa-

ra la poblacion, y para la concurrencia que asiste á las funciones que en la misma tienen lugar. El número de estas es bastante reducida, pero de lidiadores y ganado, procuran lo mejor y mas acreditado; por lo que consiguen la asistencia de infinidad de forasteros que concurren con entusiasmo á unas fiestas que rara vez defraudan las esperanzas de los aficionados.

En cuanto á la cabida y demas ventajas del edificio, en cuestion, solo diremos que es algo mas que proporcionado á la poblacion, y en solidez bien entendida, no habiéndose olvidado de las comodidades que exige un local destinado á este género de espectáculos: tales circunstancias y el sistema seguido por los propietarios hasta ahora, nos han decidido á clasificarla como de segunda clase.

GÁRDERS.

Para dar á nuestros lectores una idea exacta de esta plaza, hemos consultado las diferentes noticias que de la misma habíamos adquirido, pero ninguna correspondia á nuestros deseos sino la descripcion que relativamente á este edificio hace el *Diccionario Geográfico* de D. Pascual Madoz, que copiada á la letra dice así:

«La plaza de toros modernamente construida, y que sin duda es la mejor de España, situada al N. O. de la villa, casi tocando á las casas, forma su recinto exterior una muralla compuesta de arcos de piedra labrada, rellenos despues con fuerte argamasa de piedra y cal; algunos de estos arcos constituyen las puertas de comunicacion al interior, que se compone en primer lugar de una ancha galería circular para recibir sobre sus fuertes bóvedas de ladrillo y arcos de cantería labrada, el peso enorme de los tendidos, gradas y palcos, que son todos de piedra berroqueña, y cuya solidez desafia á la duracion de los siglos; de esta galería se sale al circo por tres puertas, y desde la misma se sube á las gradas y palcos por anchas es-

caleras de piedra; la grada cubierta está formada por noventa y una columnas de piedra berroqueña, de grano muy fino, y de una sola pieza; los arquivijos están enlazados entre sí con fuertes barras de hierro, y sujetos á la muralla del recinto exterior, con otros barrones de la misma materia: sobre esta galería se hallan los palcos divididos por igual número de columnas de la misma construcción y condiciones, y tanto estos como la grada, tienen sus antepechos de hierro, y su interior está pintado de un color de ocre bajo, con algunos adornos y cielos rasos; el tejado forma dos vertientes iguales al interior y exterior: esta excelente obra se empezó por empresa de varios capitalistas de aquella villa en noviembre de 1844, trabajándose en ella noventa semanas, sin que haya habido que lamentar alguna desgracia, cosa no muy frecuente en esta clase de construcciones: su coste asciende á 6.76,000 rs. Fué dirigida primeramente por el ingeniero D. Secundino Pelilla, y aunque después han intervenido más ó menos directamente otros sujetos, lo principal de sus obras, y el progreso y buen orden de los trabajos hasta llevarlos á feliz término, se debe al alarife Tejada, vecino de la misma villa, que en esta ocasión ha acreditado su conocida pericia.»

Hasta aquí el *Diccionario Geográfico* citado, á lo cual nada podemos aumentar, sino que en esta plaza suelen ejecutarse funciones muy distinguidas, pues que también procuran utilizar lo mejor de diestros y ganados, siempre que pueden conciliarse ambos extremos. El número de funciones que se den en esta plaza, es bastante corto, tal vez porque en contrario caso sería difícil evitar una considerable pérdida.

CORDOBA.

El edificio dedicado y construido á propósito para plaza de toros en esta ciudad existente hoy, fué levantado en el año de 1846 por una sociedad que al efecto se reunió, la cual

crearon un fondo respetable, consiguiendo por resultado una plaza de elegante forma, solidez y buen gusto, en la que caben cómodamente mas de ocho mil doscientas personas, y en la que se ejecutan cierto número de corridas al año con excelente ganado y aventajados lidiadores. Despues de esplicado esto, justo parece que mencionemos la historia de los edificios de este género que aquella antigua ciudad y capital de reino ha poseido en época anterior.

En 1683 construida la plaza mayor de Córdoba, llamada *la Corredera*, con el fin de celebrar en ella fiestas de caballos y toros: tiene esta trescientos setenta y cuatro pies de largo, y ciento cincuenta y seis de ancho, sostenida por cincuenta y nueve arcos, con tres órdenes de balcones que hacen por todos cuatrocientos treinta y cinco, sin contar el de la casa principal que fué cárcel desde 1536 hasta el año 1821. Habiendo venido en desuso celebrar las susodichas funciones en *la Corredera*, se construyó una plaza de madera en el campo de la Merced en el año 1789, y fué destruida: en 1815 se erigió la segunda que fué tambien destruida en 1820, y en 1827 lo fué la tercera que se demolió en 1834. Ultimamente siendo una necesidad el que hubiese plaza de toros en Córdoba, reunióse una sociedad que en 1846 levantó la que hoy existe, y de que hemos hecho ya mencion.

VALLEDORRIDO.

La plaza de toros de esta antigua ciudad, hállase situada en la plazuela llamada de Tabioneli, y se reduce á un círculo capaz de contener de seis á siete mil personas: tiene un tendido con asientos de piedra, dos galerías, una llamada la alta, y otra á la que se denomina grada. Las funciones que se ejecutan en esta poblacion en cada año, son tres, las cuales tienen lugar en los dias 20, 21 y 22 de setiembre, precisa-

mente los mismos dias en que se celebra la feria de esta ciudad. Los lidiadores, que generalmente son contratados para estas funciones, de los de mas reputacion, y por tal razon la colocamos entre las de segundo órden, no obstante el reducido número de fiestas que en ella tienen lugar.

SALAMANCA.

En el lugar conocido por el campo de S. Francisco existe en esta ciudad la plaza de toros, que es una de las que proporcionalmente nos merece el concepto de las mejores de España por el órden de su construccion y gusto. Caben en ella sobre ocho mil personas, y todas cómodamente; merced al órden de la distribucion de sus localidades. Tambien es en esta plaza bastante reducido el número de funciones que se ejecutan, porque de otro modo sería una pérdida considerable al asentista que se aventurase á salir del sistema que se ha seguido por mucho tiempo en la época de estas fiestas en aquella poblacion. No obstante, el ganado y los lidiadores que son buscados para trabajar en las corridas que se ejecutan, son generalmente de los mas aventajados y de mas distinguido crédito.

MURCIA.

Casi no debiéramos colocar á la plaza de toros de esta ciudad entre las de segundo órden, si tuviéramos presente el número de funciones que en la misma se ejecutan, y la condicion de la plaza toda de madera y enteramente amenazando destruccion; pero como quiera que data de algun tiem-

po, no nos es lícito dejarla pasar en desapercibimiento, aunque nos concretemos á decir lo que de la misma hemos relatado, y que ocupa un espacioso terreno, en la que podria fabricarse un magnífico circo que correspondiera á los capitales de esta ciudad, y á la aficion que denotan á estos espectáculos los hijos de aquel pais.

MÁLAGA.

Razon es que en esta rica ciudad hubiese un circo construido á todo coste, y capaz de que se coloquen en su centro un crecido número de personas. Así sucede en efecto, con mas la importancia que los empresarios saben dar al mismo constantemente, buscando para las funciones que se ejecutan, tanto los diestros mas justamente afamados, como las reses que deben su procedencia á las ganaderías de mas crédito y reputacion.

CORUÑA.

A pesar de la inmensa distancia que separa á esta ciudad del pais madre de toros de lidia, y de las dificultades que ofrecia la conduccion de estos, y la ejecucion en aquella ciudad de este género de espectáculos, se ha conseguido todo á satisfaccion de cuantos han concurrido el año anterior á las fiestas que en la Coruña tuvieron lugar. Concretándonos hoy á la plaza, que es hoy nuestro principal objeto, dirémos de ella lo que de justicia merece á un edificio escesivamente costoso y sumamente cómodo, fabricado últimamente con el ánimo de perpetuar esta diversion en aquella capital, cuya aficion á las corridas de toros queda

justificada al hacernos cargo de los sacrificios que han sido necesarios para la consecucion de sus intentos realizados con una general aprobacion.

Tambien han cuidado de elegir los mejores diestros, y de proporcionarse un ganado que arraigase la aficion en un punto donde no se conocia no pocos años hace, cuya marcha síguese hoy como medio de acreditarse. El circo es en su construccion acomodado al gusto moderno, y provisto de todo lo necesario para este género de espectáculos.

GRANADA.

La antigüedad de que dispone el circo de Granada lo releva de toda exigencia con respecto á lo que pudiera reclamarse de aquella aristocrática poblacion. Así mismo recuerda su existencia una época de gloriosos triunfos, conquistados por los mas distinguidos hombres de la nobleza musulmana, y por caballeros cristianos, cuyo único placer consistia en aventajar á los que otra religion profesaban, tanto en valor, como en hechos generosos y de indisputable superioridad.

BILBAO.

En esta poblacion existe tambien una buena plaza de toros, en la cual se ejecutan poco número de funciones; pero estas tienen lugar todos los años con una consecuencia tal, que por sí sola denota la aficion que domina á aquellos habitantes. Para la lidia son buscadas las reses de mayor crédito, y contratados los lidiadores mejor reputados.

Digna de figurar en este lugar es la plaza destinada á las fiestas de toros en esta ciudad, cuyos empresarios cuidan, como lo mas esencial para el éxito de sus especulaciones, del buen crédito de los ganados y de los toreros. Tambien podremos decir que es corto el número de fiestas las que se ejecutan en este circo; pero no por ello debe variar en condicion por las razones que ya dejamos espuestas.

ZARAGOZA.

En el mes de junio del año de 1764 se dió principio á la construccion de esta plaza; que fué concluida en el mes de setiembre del mismo año, que se verificó la primer corrida de toros: su primera conclusion fué descuidada en estremo por la precipitacion con que se practicó, mas en épocas posteriores se han corregido sus defectos hasta el punto de poderse llamar hoy una gran plaza. Esplicado su origen, pasemos á la parte descriptiva.

La plaza de toros de Zaragoza cuenta tres clases de asientos generales, que llámanse tendidos, gradas cubiertas y palcos; y ademas treinta y dos cómodas lunetas situadas sobre el toril: en el tendido caben cómodamente cuatro mil setecientas personas; en la grada cubierta unas dos mil setecientas, y en los palcos sobre mil y cien; de modo que puede asegurarse que su cabida general en los distintos departamentos, asciende al de ocho mil quinientas personas aproximadamente. Suelen ejecutarse varias fiestas en la temporada hábil, mas lo regular es que se celebren estas por la época del Corpus y la de la Virgen del Pilar. Para estas funciones son contratados siempre los mas acreditados lidiadores, y tambien se utiliza el ganado que mas concepto merezca.

Tales son los estremos descriptivos de esta plaza tan asistida en las fiestas que ejecutan.

CIUDAD REAL.

En el ramo de diversiones públicas puede decirse que esta poblacion no alcanza con mucho á otras mas pequeñas; quizá contribuya á ello la mala distribucion de riqueza que en la Mancha se observa. Concretándonos á la plaza de toros existente en esta ciudad, dirémos que no carece de gusto, y que su capacidad es suficiente á las personas que generalmente concurren á esta fiesta. Fué construida en el año de 1844, y desde entonces se celebran anualmente varias corridas, para las que siempre utilizan excelentes diestros y buen ganado.

ÉCIJA.

En esta poblacion hay tambien una plaza de toros que en nada desmerece á la ciudad donde se halla: ejecútanse algunas fiestas en el año, y por punto general son bastante concurridas, puesto que los empresarios sacrifican las utilidades que pudiera resultarles en el caso de no utilizar tan buen ganado y tan acreditados diestros.

VALENCIA.

Casi concluida se encuentra la plaza de toros de esta ciudad, y segun las noticias que de su construccion tenemos, será una de las mejores de los reinos que constituyen la Corona de Aragon. Se asegura que quedará concluida para la

segunda temporada del año actual, y tambien se dice que serán contratados los mas célebres lidiadores de la presente época, como asimismo un ganado escogido, todo con el fin de que haga época el estreno de aquel circo, dejando los mejores recuerdos para la posteridad. Celebramos se consiga todo, pues es el medio de alimentar la aficion en España, á una diversion puramente característica de nuestra índole, y que casi estamos obligados á sostener por puro decoro nacional, y por conservar la memoria de nuestros antiguos caballeros, los primeros en lanzarse á este género de diversion, y los únicos nosotros que la hemos perpetuado.

ACLARACION.

Pudiéramos continuar en la descripcion de algunas otras plazas de las que actualmente se conocen, bien consideradas de segundo ó tercer orden; mas como quiera que carecen de esa positiva importancia que realmente tienen las de que ya hemos tratado, nos decidimos por omitirlas, con el objeto de reducir la obra al menor coste posible, y en obsequio por consiguiente á nuestros suscritores. Con semejante aclaracion procederémos al razonamiento que debe servir de final á esta obra que ciertamente es la primera en su género, y que si bien no es tan completa como deseáramos, servirá al menos de base para el que con mayor número de antecedentes la reforme dentro de algunos años, y deje consignado mas estensamente lo que nosotros á costa de mil sacrificios hemos planteado.

Tan sincera confesion nos recomendará por lo menos, y nos hará acreedores á ciertas consideraciones que la generalidad del público no nos ha negado.

EPÍLOGO.

MUCHAS y muy importantes reflexiones pudiéramos hacer sobre la índole de la fiesta cuya historia hemos bosquejado, con la ayuda de los antecedentes que nos pudimos proporcionar; pero quizá molestaríamos con ello la atención de nuestros lectores, sin mas fruto que la repetición de lo que en otro lugar dejamos indicado: no obstante nos detendremos algun tanto en las principales observaciones que de la historia de las vicisitudes de esta diversion se desprende; con lo cual fijamos la cuestion en su verdadero punto de vista.

Distintos períodos se notan en el arte de torear desde su regeneracion, segun la historia de los hechos nos lo explica, los cuales, lejos de guardar una exacta proporcion entre sí con relacion al mismo arte, se observa una irregularidad especial que dista mucho de ser una consecuencia legal de su existencia, como probarémos seguidamente. Ya dejamos consignado en su lugar correspondiente, la época de la regeneracion del toreo, y á quienes fueron debidos semejantes adelantos, desde la cual á hoy, no hemos notado ningun progreso, en la generalidad de los que al ejercicio de la lidia se han dedicado, siendo este susceptible á considerables mejoras, como justifica el procedimiento de algunos diestros de esta última época que han conseguido distinguirse de una manera extraordinaria, como se deja conocer, por lo que todos les hemos visto practicar.

Ahora bien; si en el arte del toreo se reconocen particularidades que hacen distinguir á algunos diestros, prueba es tambien que la metodizacion de sus reglas produce utilidades que son de mucha importancia, puesto que á los diestros que han conseguido reunir aquellos elementos se les distingue, y rinde cierto tributo de admiracion que redunde en su beneficio. Si esto es una verdad ¿por qué no crear escuelas de toreo dirigidas por los inteligentes que hoy existen, profundos en conocimientos de toda especie sobre este arte, para conseguir discípulos cuyo aprovechamiento hiciese renacer la aficion del público á estas fiestas. De este modo evitaríamos el presenciar cuadros lastimosos que siempre son repugnantes, y asimismo el desordenado procedimiento que se nota en los circos, cuando los espadas no están dotados de ese aplomo y buen método que inspira el saber y la práctica. Pero no es esta la única ventaja que tales creaciones pudieran ocasionar; hay tambien en ello un principio de conciencia que no debemos perder de vista, porque es la parte esencial de nuestro propósito: las víctimas que por razon de impericia sucumben al rigor de las reses son innumerables, si fuesen comparadas proporcionalmente, al exigirse mas justos títulos para los lidiadores. ¿Y qué utilidad reportan tampoco los conocimientos de esos decanos del toreo que hoy existen? ¿Pues no era hasta de pura necesidad que estos hombres se empleasen en la enseñanza de los que al arte del toreo se dedican, y que despues de examinadas las dotes físicas y morales de cada uno de los alumnos, pasasen por una verdadera clasificacion, y en este caso separasen á los nullos, y solo utilizaran á los adornados de las precisas cualidades? ¿Se cree por ventura que todos los hombres son apropósito para torear? Esto sería un error estúpido que no conceptuamos en ninguna persona que tenga sentido comun, y por lo tanto creemos que todos abundarán en nuestras propias ideas. De este modo veríamos renacer la aficion á la lidia, porque en la misma perfeccion de los diestros iba envuelto el interes del público en prestar su asistencia, con lo

que se conseguiria el extremo que llevamos recomendado, base de la preponderancia de estas fiestas. Consignados los medios de progresar en el toreo, ocupémonos ahora de los recursos que en nuestro juicio pueden utilizarse para llevar á término tan ventajoso pensamiento. Calculada una conveniente remuneracion á los antiguos diestros que debieran encargarse de la enseñanza de los que al arte de torear se dedican, y suponiendo que el número de estos no pasase de cuatro, en distintos puntos establecidos, ¿faltaria á la autoridad medios de crear recursos para atender á la dotacion estipulada á los maestros? Sin necesidad de gravar á nadie forzosamente, ¿no podria regularizarse que estas sumas fuesen estraidas de funciones que se practicáran con este fin, y si sus productos ascendian á mayor cantidad que la necesaria, ceder el *deficit* á los establecimientos piadosos? No dudamos que una vez metodizado este pensamiento, daria por resultado el adelantamiento del arte en los que lo profesan, cercenando á tanto profano como hoy se nota en los círculos, los cuales no poseen otra cosa de lidiadores que el traje con que se presentan á la lidia y el pelo que se dejan crecer, á imitacion de los verdaderos toreros. De tan equitativa como justa creacion, ¿no es consiguiente el mejoramiento del arte? Y á tan poca costa establecido, ¿no es hasta punible que se desatienda una idea que tan beneficiosos resultados puede dar? Al juicio de nuestros lectores dejamos la contestacion afirmativa, y las utilidades que hasta en obsequio de la humanidad habria de reportar.

Aquí concluiríamos nuestras reflexiones si nouviésemos necesidad de hacer una particular mencion de otro diestro.

Conocimos hace años un lidiador, hermano del que hoy existe, aunque retirado de la profesion, llamado Antonio Ruiz (el Sombrero), al cual llamaban Luis Ruiz, que debido á la excelente escuela y bien entendida esplicacion de suertes á que mereció su enseñanza artística, se elevó en poco tiempo á la mas alta reputacion, justamente adquirida, y á

un grado de perfeccion, que le produjo un crédito extraordinario, el cual le trajo á la corte en cuyo circo alternó con los primeros espadas de su época. En esta plaza confirmó la razon que el público tenia para considerarlo, y muchos mas triunfos habria conseguido si su temprana muerte no le hubiera evitado la comprobacion de la habilidad conque estaba dotado: pero preguntamos ahora, ¿Luis Ruiz, era un fenómeno en el toreo, ó un hombre de especiales dotes que con mayor facilidad que otros pudo figurar en la lidia en el término reservado á las notabilidades? No; Luis Ruiz solo contaba en su favor una educacion tauromáquica, perfectamente basada en reglas que se perfeccionan con la práctica, siempre que el encargado de ejecutarlas cuente con las precisas cualidades físicas y morales que para ello se exigen, pero en los demas extremos era un hombre adocenado que jamás habria conseguido distinguirse si en su favor no contase con una excelente direccion en su aprendizaje. Otros muchos podriamos citar en este momento que justificaran mas y mas la veracidad de lo que llevamos espuesto. Dicho esto, seguiremos apoyando la idea emitida bajo el mismo régimen que hemos comenzado, tratando ahora de otra clase de lidiadores.

Y no limitaremos las atribuciones de los matadores de las escuelas de toreo á los lidiadores de á pié, sino que tambien procurariamos que examinasen á los de á caballo para quienes son indispensables ciertos elementos, sin los cuales, ó no es posible picar toros, ó si por exceso de ignorancia hay alguno que se lanza á ejecutar esta suerte, sin la práctica y los demas extremos que se necesitan, facil y hasta imprescindible es la vista de un espectáculo lastimoso, que venga á cambiar la verdadera faz alegre y animosa de la funcion. Los maestros en este caso y antes de que la época del peligro llegase, analizarian el fundamento conque aquellos diestros abrazaban la profesion y los admitirian ó no, segun fuese compatible con la justicia que debia preceder en sus actos. Haciendo tambien comprender á estos maestros la responsabilidad efectiva que

sobre ellos pesaba, podrian evitarse abusos y de este modo el arte de torear sería una verdadera profesion, que haria renacer la aficion al público, de cuya asistencia á las funciones se prometen algunos establecimientos piadosos, productos suficientes, para cubrir las mas importantes de sus obligaciones.

Creemos suficientemente explicado nuestro pensamiento sobre este particular, y por ello lo abandonamos, reservándonos la facultad de tratarlo con mas detencion en lugar mas oportuno, y en su equivalencia haremos particular mencion de algunos diestros tanto de á pié como de á caballo, cuyo asunto omitimos en su respectivo sitio por carecer de sus antecedentes y aun cuando nos hallamos en idéntico caso, nos concretaremos ahora á demostrar el aventajado concepto que justamente disfrutan, y las suertes en que respectivamente se distinguen.

Principiarémos por el picador José Trigo, que ademas de ser una notabilidad en su género, reúne una infinidad de cualidades de la mayor importancia para hacer de él particular mencion. No se debe la reputacion de José Trigo á su fuerte brazo ni al valor con que se presenta á la suerte; mas bien que á todo ello, débese á la inteligencia que reúne en cuantos extremos se exigen y son necesarios; véase su firmeza sobre el caballo, nótese tambien la manera como se coloca en la suerte y aun del modo que la busca, el conocimiento de las reses, y la consulta que su inteligencia practica entre la voluntad y dureza del toro, con el poder del caballo. Todos estos elementos son los que constituyen el mérito, que con justicia se le concede á José Trigo, el cual se hace distinguir de los demas, hasta un punto que ni los inteligentes ni los profanos, dejan de conocer. Otros picadores siguen en reputacion al de que hemos tratado, y por cierto que tambien son dignos de mencionarse, aun cuando no han conseguido tanto crédito quizá por que su carrera se ha hecho en poco tiempo: el público los clasifica con acierto y por esta razon nos escusamos de nombrarlos.

No es posible tampoco que pasemos en silencio, la existencia de un matador de toros, llamado Juan Pastor (el barbero); en sus buenos tiempos supo conseguir distinguidos triunfos que solo se deben á la perfeccion conque se posee el arte á que uno se dedica. Este matador, no pudo sin embargo conquistarse gran reputacion, no obstante su buen sistema y escelentes dotes, en atencion á que entre sus contemporáneos hallábanse colosos que obscurecieron sus glorias en el arte, por la especial habilidad que en el toreó demostraron desde luego. A pesar de ello lo habriamos colocado en su respectivo lugar, si dueños de sus antecedentes, en aquella época hubieramos podido tratar de él con la verdad y acierto que exijia nuestro deber. ¿Podriamos tampoco, en honor á la justicia, haber pasado en silencio, á un Juan Yust? ¿Hay quien dude de su perfeccion en las suertes, que en un corto periodo le valió la creacion de una reputacion á la altura de la mas á ventajada? Pues de este célebre torero, no nos ha sido posible tratar, porque ignorábamos sus antecedentes. ¿Y será por eso Juan Yust, menos acreedor que otros, á que sus hechos sean públicos y pasen de boca en boca á la mas remota posteridad? No: asi lo juzgamos y asi tambien lo juzgarán nuestros lectores, y de hay la razon de que nos duela sobre manera, que no figure en nuestra publicacion para gloria del pais que le vió nacer y memoria de notabilidades tauromáquicas. Al tenor de estos matadores, hanse omitido otros tambien, de cuyos antecedentes nada hemos podido averiguar, por lo que suprimimos sus biografias; como son Francisco Gonzalez (Panchon), natural de Cordoba, Manuel Parra, Juan Martin (la Santera) y otros que en estos momentos no recordamos, pero que no habrian quedado sepultados en el olvido, si hubieramos podido disponer de sus antecedentes; en cambio hemos fijado la atencion en la parte mas esencial de la obra, para que despues los lidia-dores y del arte en general, puedan hallar en nuestra *Historia*, gran copia de datos que á costa de una firme y constante decision, pudimos reunir no obstante los inconvenientes que

siempre se interponian en nuestro tránsito. No pretendemos tampoco que por ello se nos tributen mas consideraciones que aquellas á que nos hubiesemos hecho acreedores, no por el mérito de la publicacion, sino por la importancia que merezca el pensamiento de su creacion. Hemos tenido como necesaria una obra donde consignar las particularidades que en el arte de torear dieron nombre á algunos diestros, para que en todo tiempo puedan juzgarse con el acierto y verdad que los antecedentes de cada uno reclama. Por desgracia hemos notado que las mas veces ha juzgado el público con alguna parcialidad, y segun las afecciones que á cada cual ha dominado, de lo que no podia menos de resultar una grave equivocacion en la reputacion que se les ha atribuido. Este mal, que nosotros hemos querido subsanar, no es posible se consiga en un breve tiempo, pero no dudamos que al fin produzca los resultados que reclaman la equidad y la justicia. Como nuestros lectores podran conocer, no somos todo lo inteligentes que es necesario, para desidir en tan grave cuestion, pues carecemos del mas significativo de los conocimientos, que es precisamente lo que constituye la práctica, pero comprendiendo nuestra posicion en esta parte, procuramos asesorarnos de las personas mas autorizadas, y utilizamos sus observaciones con la fidelidad que exige el mas vehemente deseo del bien entendido acierto. Conviene á nuestro proposito esta salvedad, no solo para que las opiniones consignadas se consideren en lo que realmente valen, sino con el fin desinteresado de no apropiarnos méritos que bajo ningun concepto merecemos. Ademas de la garantía que tal posicion inspira, hemos notado en los profesores de la lidia con quienes hemos consultado, una parcialidad á toda prueba, la cual confesamos en obsequio á estos mismos diestros y con el objeto de que desaparezca para algunos esa creencia errónea, de que entre los lidiadores se niega absolutamente el mérito que en otros de su clase reconocen. Si tal procedimiento es asi mismo digno de alguna consideracion, tambien la reclamamos de nuestros lectores, pues en la mas recta

justicia, hemos siempre fundado la parte mas principal y recomendable de esta publicacion. A gena al propio tiempo la *Historia del Toreo* de interesar por la gala del lenguaje, y sí solo por las particularidades del arte en general, cuyas espli-caciones no hemos economizado, y por las noticias verídicas de cada uno de los diestros de quienes tratamos, juzgándolos en la forma mas conveniente, no hemos procurado sino es-planar los relatos con la sencillez mas necesaria á la capaci-dad de todos.

No tenemos la absurda pretension de disculparnos de ciertas y determinadas faltas que en las obras se notan, las cuales las hemos confesado tiempo hace, aun cuando en verdad no hemos sido los verdaderos culpables, pero estas no constituyen una fundada razon para que la *Historia del Toreo* desmerezca de la aceptacion que desde su aparicion llegó á merecer: pero á nuestro juicio se hace necesaria una confesion de esta naturaleza y con el mayor gusto lo hacemos, prefiriendo en todo caso mas bien que el título de estúpidos pretenciosos, el de francos y conocedores de nuestra verdadera posicion en la parte de conocimientos de el arte del toreo al que tenemos una decidida aficion desde nuestros primeros años de existencia. Respecto á obligaciones, ninguna hemos tenido necesidad de cumplir por que nada ofrecimos nunca: por todo lo cual siem-pre espusimos lo que nos pareció mas verdad sin conside-raciones á ningun género de afecciones.

Nada mas nos resta que decir á nuestros lectores, en cuyo caso damos por concluida nuestra publicacion, seguros de que todos sus extremos serán apreciados en conformidad á la sana intencion conque los hemos consignado, y por la impar-cialidad que nos ha guiado en todos nuestros actos, protes-tando de paso toda idea pretenciosa que pueda atribuírse-ni como consumados inteligentes, ni como entendidos aficio-nados. Somos afectos á este género de funciones, pero adole-cemos de los errores que son consiguientes á la imperfeccion con que conocemos el arte de torear, cuya verdadera faz se

presenta solo á los lidiadores de profesion; hallándose en igual caso todos los demas, por mucho que se quiera deducir de las esplicaciones teóricas que á título de profundos conocedores se les escucha, cuyas cuestiones ofrecen á sus autores, mas que otra cosa, un concepto desventajoso. Nosotros queremos evadirnos de formar parte de los conceptuados así por los lidiadores de profesion, y de ahí nuestro deseo en procurar una justificacion antes que nos sea reclamada.

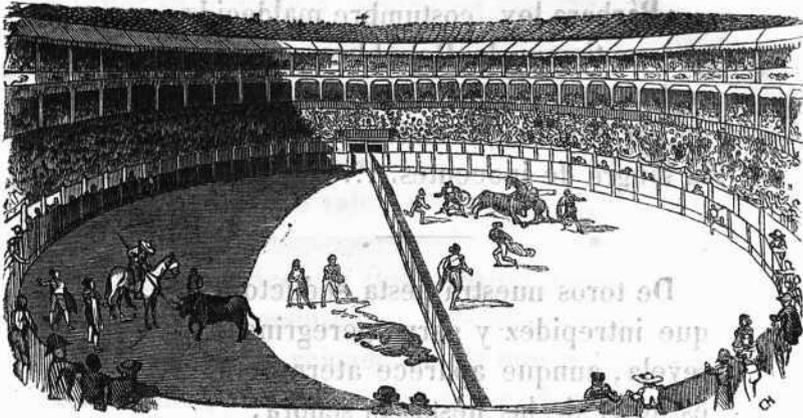


presenta solo a los libidinos de profesión, hallándose en
 aquel caso todos los demás, por mucho que se quiera dedu-
 cir de las esplicaciones técnicas que á título de probados
 conocedores se les escuchan, cuyas cuestiones ofrecen á su
 autores, mas que otra cosa, un concepto desventajoso.
 Nosotros queremos eruditos de forma parte de los con-
 ceptados así por los libidinos de profesión, y de ahí nos
 trae deseo en procurar una justificación antes que nos sea
 reclamada.

El mundo es un teatro, y el teatro es un mundo.
 En el mundo se representa una comedia, y en el teatro se
 representa una tragedia.



El mundo es un teatro, y el teatro es un mundo.
 En el mundo se representa una comedia, y en el teatro se
 representa una tragedia.



LOS TOROS.

Poesía

DEDICADA Á MI AMIGO D. ANSELMO SANTA COLOMA.

I.

Hay una fiesta singular, hermosa,
de su valor España le acredita;
fiesta, en fin, de algazara, bulliciosa,
que en los lances de suerte caprichosa
el entusiasmo popular escita.

Caballeresca lid, lucha de encanto,
costumbre, que engalana mil primores,
y aunque produce en ocasion espanto
no causa, no, cual produjeron llanto
de Roma los sangrientos gladiadores.

¡ Bárbara ley, costumbre maldecida,
que un tiempo la República romana
sostuvo por capricho, sonreída
de ver como en el circo era vertida
la sangre de inocentes..... sangre humana!!!

De toros nuestra fiesta seductora,
que intrepidez y garvo peregrino
revela, aunque aparece aterradora,
es fiesta de las fiestas la señora,
y á España corresponde por destino.

Con el bizarro porte de nobleza,
que brilla en la española criatura,
aunque digan estraños que es fiereza,
es arte de valor y de destreza,
y llamarle brutal es impostura.

Adelantado el arte,
á reglas mas precisas ya sujeto,
el hombre inteligente
al bruto lanza un reto;
y superior se muestra, y hábilmente
le burla y le domina,
y su fiereza inclina,
y en muy graciosa suerte
al bicho engaña para darle muerte.

Los míseros jamelgos que sucumben
desean á porfia
por inútiles, viejos y achacosos
la hora de agonía;
y no están querellosos

por su terrible y desastrosa muerte
 los sencillos y honestos labradores,
 pues ya no sirven para hacer su suerte
 ni buscan sus labores
 ni su faena honrada
 rocines que no valen para nada.

Tuvo origen la fiesta de los toros
 allá remotamente,
 mas allá del reinado de los moros,
 sin desdeñarse, en fin, de ser torero
 ni el príncipe, ni el rey, ni el caballero.

Sobre un corcel brioso
 mas de un altivo rey, rey poderoso
 con gran donaire y con gallardo porte
 lidió las bravas fieras
 á vista de su corte,
 mereciendo á beldades hechiceras,
 que entusiastas se prendían de un valiente,
 mas de un suspiro apasionado, ardiente.

Y lanceaban con sin par bravura
 donosos caballeros
 á vista de su angélica hermosura
 los bichos mas indómitos y fieros,
 y la victoria pura
 de aquella lid sangrienta,
 segun la tradicion narra ó nos cuenta,
 fué triunfo en los amores,
 feliz, noble victoria,
 que daba á los bizarros lidiadores
 premio querido y envidiable gloria.

Despues cristiana la española gente
 recurrió á estas funciones nacionales,

y el infeliz doliente
halló con sus productos hospitalés,
deduciendo de aquí, que fué el toreo
fiesta de caridad y de recreo.

De placer porque lucen las doncellas
la gala y esplendor, y sus semblantes,
cual fúlgidas estrellas,
cual soles rutilantes,
despiden rayos de su fuego hermoso
y dan firmeza al lidiador famoso.

Es nacional y apetecida fiesta,
que arrojo manifiesta,
y el arte mejorando,
que poco ya le resta,
iránse cada día con cordura
desgracias lamentables evitando,
terribles accidentes,
como el ver con aciaga desventura
bañados en su sangre á los valientes.

II.

De la corrida en la tarde
entre turba bullidora
en el palco la señora
se presenta haciendo alarde
de su gracia encantadora.

Allí vá con su cigarro
sobre el soberbio alazán
un caballero bizarro,
y en su potro con desgarró
se enseñorea el chalan.

Vá la curra, que embelesa....
 maja y limpia como un sol,
 sobre lijera calesa,
 y á todo el mundo interesa
 su altivo garvo español.

Y los ómnibus lijeros
 con chistosos estudiantes.....
 el coche de los toreros,
 aguadores, naranjeros,
 chiquillos y otros danzantes.

Todo alegre..... y sin querer
 cuando «¡á los toros!» se esclama,
 se desvive el mercader,
 el soldado, el brigadier,
 la fregatriz y su ama.

No hay clases ni gerarquías,
 que es la fiesta popular,
 y lo mismo los usías,
 que los plebeyos y tias
 van á ver de torear.

Allí unido se jalea
 con el rico el artesano,
 y sin respeto vocea,
 porque nadie se lo afea:
 allí el pueblo es soberano.

Es función entretenida
 de juegos y lances mil
 y es vistosa la salida
 de la comparsa lucida
 y á su frente un alguacil.

Toda la plaza se llena
de alegre y chistosa gente;
y cuando el timbal resuena:
el bicho pisa la arena
y se lanza velozmente.

Dispuesto ya el picador,
aunque la fiera rehuya,
cual un Cid campeador
le clava con fuerte ardor
en el morrillo la puya.

Y si el toro le acomete
con rabia infernal bramando,
herido cual de un florete
cae el rocin con ginete
la arena en sangre inundando.

Y mil gritos enredor
estallan, y el palmoreo
le saluda al picador,
que nos muestra vencedor,
la divisa por trofeo.

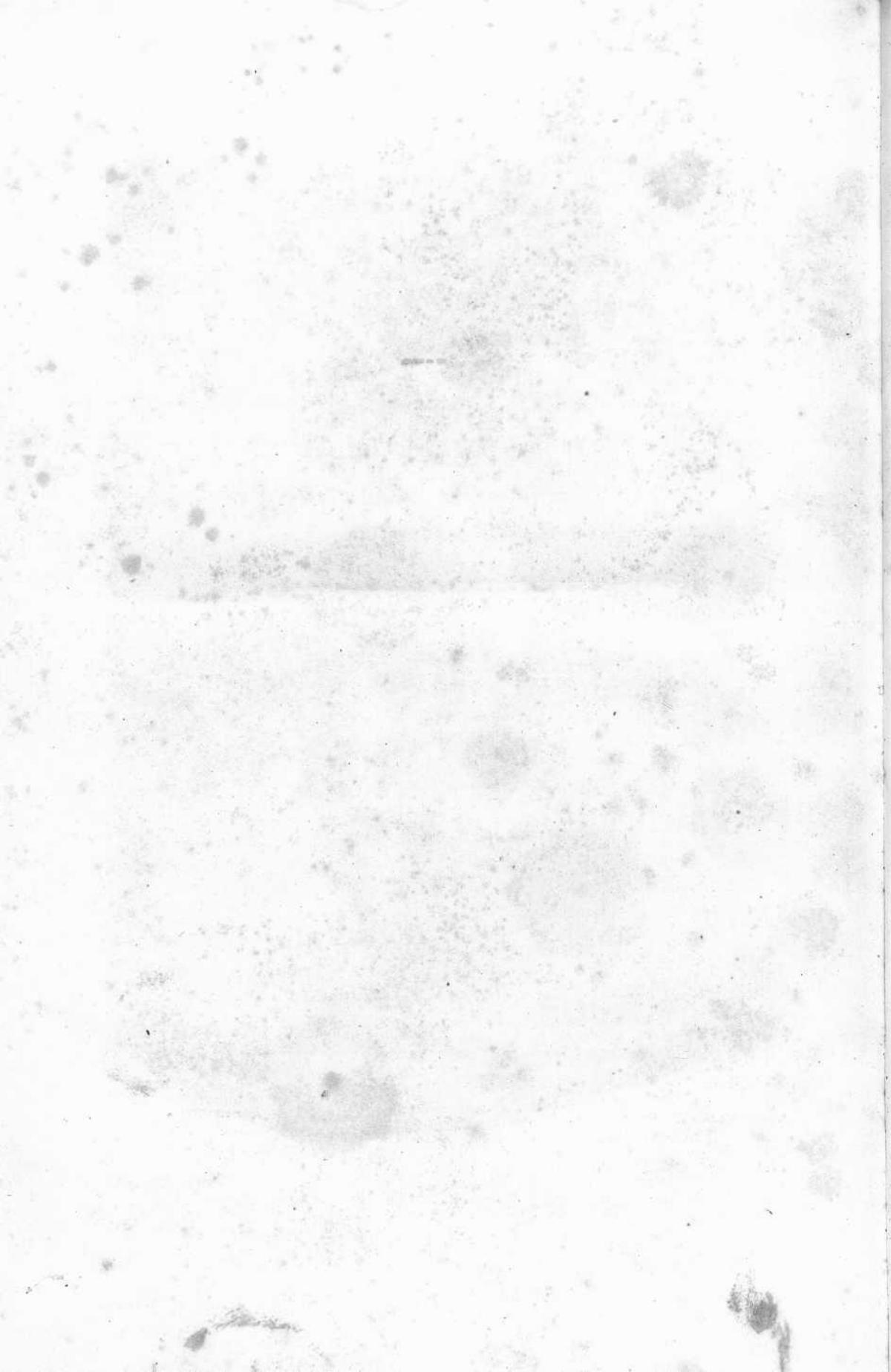
Con apuesta gallardía
sale un diestro y le capea,
y al mirar su bizarría
la plaza con alegría
á un tiempo le victorea.



Dr. Abiela. del. y lit.

Lit. de J. Donon.

BLAS MÉLIZ (Minuto ó Blayé.)



Y tampoco un chulo falta,
 que con aire y fino porte
 ó bien al trascuerno salta,
 ó con pericia muy alta
 al toro le hace un recorte.

Y el clavar la banderilla,
 bien de frente, ya al cuarteo
 de una manera sencilla,
 es suerte que maravilla
 la mas bella del toreo.

Existe un banderillero,
 que de justicia un tributo
 bien merece lisonjero:
 hábil, valiente... un torero
 es el célebre MINUTO. (1)

La fiera luce en la plaza
 su morrillo engalanado,
 que el hierro le despedaza
 y la muerte le amenaza,
 y brinca desesperado.

(1) Blas Méliz, conocido por Blayé, y generalmente por MINUTO, á causa de su pequenísima estatura, es un célebre banderillero que goza de mucho crédito por su arrojo y habilidad, aunque en esta clase hay tambien otros jóvenes que adquieren cada vez mas nombradía.

MINUTO hace sus suertes, corre, salta al trascuerno, ayuda á los matadores, y es incansable, dando pruebas de valentía y conocimientos en el arte, á pesar de que desgraciadamente se halla cojo, de resultas de la herida que le causó en el talon del pié derecho, cortándole el tendon de Aquilés, la espada despedida por un toro en la plaza de Segovia, y al cual estoqueaba *Perico no te veas*.

No se ha publicado la biografía de este banderillero en el lugar que le correspondia por haberse hallado ausente en tiempo oportuno, y nosotros creemos cumplir un deber de justicia tributándole este sincero elogio.

Con el estoque y muleta,
y del toro cara á cara,
el buen matador le reta,
y con pases le sujeta,
y á la muerte le prepara.

Diríglele hácia la cruz
una por alto, certero,
y súbito cual la luz
la fiera inclina el testuz
y le acaba el cachetero.

Entran despues los zagales
al toque de los clarines,
y con mulillas marciales
sacan los restos mortales
de los toros y rocines.

Y la graciosa armonía
entona despues la orquesta,
y entretanto hay gritería
y dichos mil, y alegría
y otra vez sigue la fiesta.

III.

Aun viven en los cantos populares
un Cándido, un Guillen, un Pepe Hillo,

y el célebre Romero, y Costillares,
que lauros conquistaron á millares
y es eternal de su corona el brillo.

Tambien cedió para un altivo diestro
la fama su laurel rico, esplendente....
para el ínclito MONTES, el maestro,
que fue en el arte con orgullo nuestro
un genio superior..... genio eminente.

Aquella magestad, brio y limpieza
en los pases, recortes y capeo.....
y tanta donosura y gentileza,
y heróico valor, tanta destreza
le hicieron el caudillo del toreo.

El rey de los toreros se apellida.....
y con justa razon rey se proclama.....
su nombre ya no muere, pues su vida
en letras de oro se verá esculpida
y tanto durará como su fama.

Justo es tambien hacer grata memoria
de dignos y valientes lidiadores,
que hoy dan al arte verdadera gloria,
y sus proezas, que dirá la historia,
ya cantan los alegres trovadores.

Un Juan Leon, que en tiempos á porfía
magníficos laureles adquirió,
y hoy mismo se respeta su valía
y su célebre y grande nombradía
en alas de la fama se elevó.

Un Cúchares bizarro, inteligente,
intrépido, sagaz y distinguido,
tambien trasmitirá de gente en gente
el renombre que goza justamente,
y tiene conquistado y merecido.

Aplaudiré tambien, justo es que cante
del lidiador gentil, el Chiclanero,
en las suertes feliz, diestro, brillante...
y fino con el público, galante,
que á su tierra robó todo el salero.

Y de un Julian, en fin, pues lo merece,
el jóven lidiador, Salamanquino,
que de fama el laurel ya le embellece,
diestro, bravo, lijero y me parece
que un bello porvenir es su destino.

Alfonso García Ejero.

INDICE.

	PÁGINAS.
INTRODUCCION.	1
ORÍGEN DE LAS FIESTAS DE TOROS.	9
APUNTES BIOGRAFICOS.	
Joaquin Rodriguez Costillares.	19
Pedro Romero.	23
José Delgado (<i>Hillo</i>).	41
Gerónimo José Cándido.	57
Francisco Herrera Guillen.	69
Antonio Ruiz (<i>el Sombrero</i>).	81
Juan Gimenez (<i>el Morenillo</i>).	93
ESPLICACION CIRCUNSTANCIADA DE LA REGENERACION DEL TOREO.. . . .	107
RESUMEN.	182
JUICIO CRÍTICO DE LAS FIESTAS DE TOROS.	189
Juan Leon.	194
Roque Miranda.	201
Francisco Montes (<i>Paquiro</i>).	221
Francisco Arjona Guillen (<i>Cúchares</i>).	241
Isidro Santiago (<i>Barragan</i>).	253
José Redondo (<i>Chiclanero</i>).	259
Manuel Diaz Lavi.	267
Antonio del Rio.	271
Julian Casas (<i>el Salamanquino</i>).	275
Manuel Lucas.	281
Antonio Luque (<i>el Cámara</i>).	283
Manuel Arjona Guillen.	285
Cayetano Sanz.	287
José Antonio Calderon (<i>Capita</i>).	293
Matías Muñiz.	296
Angel Lopez Regatero.	298
Don Rafael Guzman.	300
SEMBLANZAS DE LAS PRINCIPALES GANADERIAS.	305
PLAZAS DE TOROS.	342
Id. de 1. ^{er} orden.	343
Id. de 2. ^o id.	349
Final.	361
Los Toros (poesía).	371



PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS. (1)



LÁMINAS.	NOMBRES.	PÁGINAS.
1. ^a	El Cid alanceando un toro.	10
2. ^a	Francisco Romero.	15
3. ^a	Joaquin Rodriguez (<i>Costillares</i>).	19
4. ^a	Pedro Romero	23
5. ^a	José Delgado (<i>Hillo</i>).	41
6. ^a	Cogida y muerte del mismo.	54
7. ^a	Gerónimo José Candido.	57
8. ^a	Francisco Herrera Guillen descabellando un toro.	68
9. ^a	Antonio Ruiz (<i>el Sombrero</i>).	81
10	Juan Jimenez (<i>el Morenillo</i>).	93
11	Gregorio Jordan.	152
12	Juan Leon.	194
13	Roque Miranda.	201
14	Francisco Montes (<i>Paquiro</i>).	221
15	Francisco Arjona Guillen (<i>Cúchares</i>).	241
16	Isidro Santiago (<i>Barragan</i>)	254
17	José Redondo (<i>Chiclanero</i>).	259
18	Manuel Diaz Lavi.	267
19	Julia : Casas (<i>Salamanquino</i>).	275
20	Cayetano Sanz.	287
21	José Antonio Calderon (<i>Capita</i>).	293
22	Don Rafael Guzman.	300
23	El Encierro.	305
24	Blas Méliz.	377

(1) Los señores encuadernadores cuidarán den frente las láminas á la página que se marca, como igualmente que las cabezas de las apaisadas vengan fuera.

PLANTILLA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS. (1)

PÁGINAS.	NOMBRES.	LÁMINAS.
10	El Cid atacando un toro.	1.
12	Francisco Romero.	2.
19	Jacquin Rodriguez (Castillares).	3.
23	Pedro Romero.	4.
41	José Delgado (Willo).	5.
34	Cogida y muerte del mismo.	6.
27	Geronimo José Canillas.	7.
68	Francisco Herrera Guillen desahallando un toro.	8.
81	Antonio Ruiz (el Sombrero).	9.
93	Juan Jimenez (el Maravillo).	10.
102	Juan Leon.	12.
107	El toro aligando.	13.
201	Francisco Montes (Payuro).	14.
221	Francisco Arjona Guillen (Castillares).	15.
241	Isidro Santiso (Don Juan).	16.
254	José Robando (Castillares).	17.
259	Manuel Diaz Javi.	18.
261	Julia Casas (Salamanca).	19.
276	Cayetano Sanz.	20.
287	José Antonio Calderon (Capita).	21.
293	Don Rafael Gaxton.	22.
300	El Encierro.	23.
305	Bias Mélix.	24.
377		

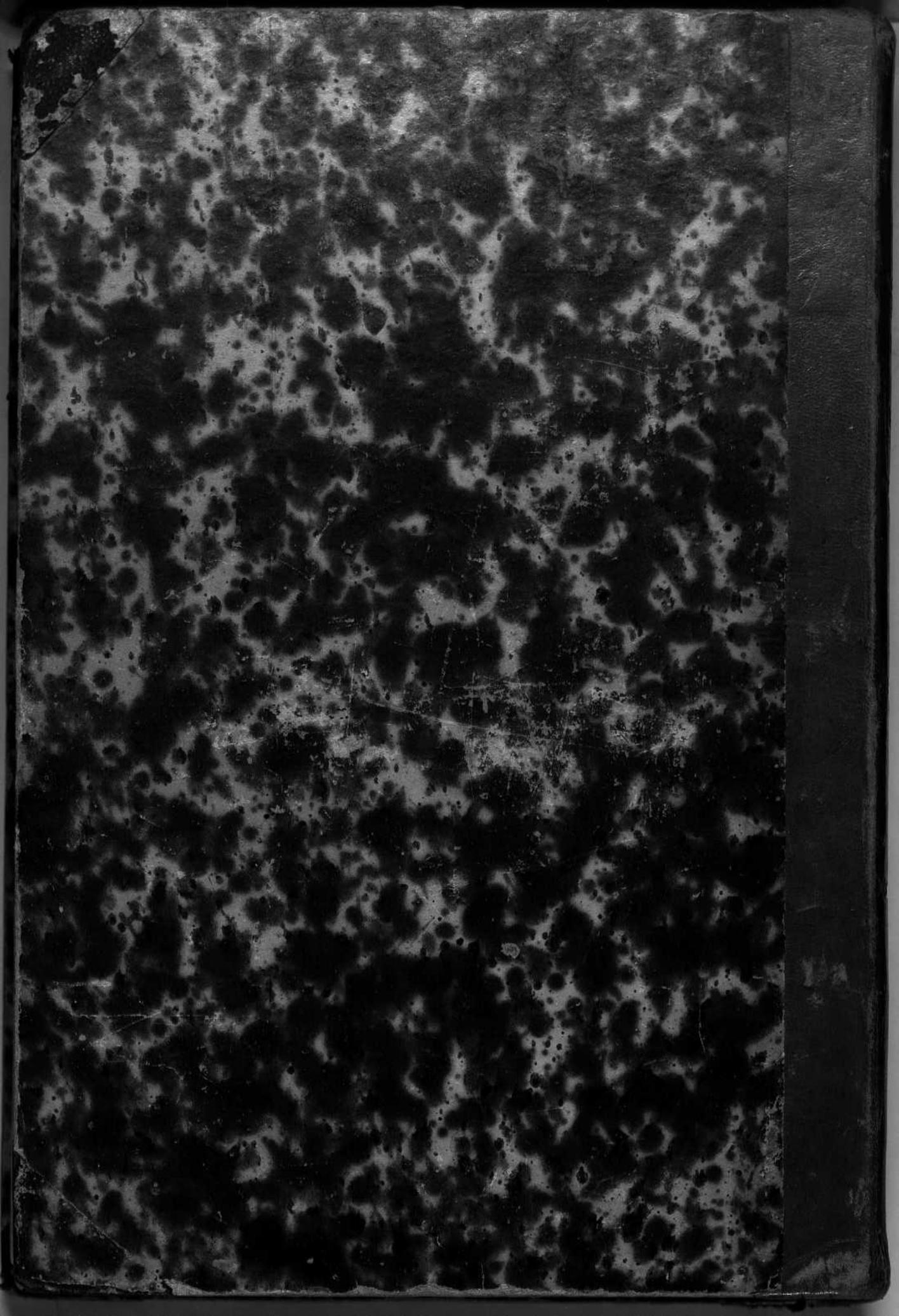
(1) Los señores encuadernadores cuidarán de frente las láminas de la página que se marcan, como igualmente que las cubren de las espaldas según fuera.

no. 2

MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Número. <u>779.</u>	Precio de la obra.....	Pesetas
Estante . <u>2</u>	Precio de adquisición..	
Tabla... ..	Valoración actual.....	
Número de tomos.		



HISTORIA
DEL TOREO

IMPRESA EN MADRID EN LA OFICINA DE LA EDITORIAL
MONTES DE OCA, S. A. EN EL AÑO 1911

